

NUESTROS COLABORADORES

Ossorio o lo inmenso

El señor Ossorio y Gallardo es un hombre mentalmente representativo en el campo de las luchas. Sobre todo, en España. Otro hombre representativo en grado sumo fué el señor Lacierva, precisamente, por circunstancias opuestas. Porque en el señor Lacierva todo era dogmático, lleno de limitaciones y de intransigencias. En cambio, en el señor Ossorio, todo es inmenso.

La inmensidad del señor Ossorio está, claro, en que su posición carece de horizontes. Desde su peñasco solitario el cielo no toca con la tierra ni con el mar. Pero es más. Los horizontes necesitan de un centro en el cual está situado el observador. Por eso, la inmensidad que rodea al señor Ossorio carece de centros. Si colocados en diversos puntos de esa inmensidad quisiéramos perfilar la silueta del señor Ossorio, sería imposible encontrarla. No obstante, hace ya años que yo pienso que el señor Ossorio y Gallardo tan grande e inagotable en el espacio, tiene un hueco sólido, bien fijo, en el tiempo: el señor Ossorio es un europeo perfecto del primer tercio del siglo diez y seis, así como el señor Lacierva es el español contemporáneo del primero, esto es, también del siglo diez y seis.

El señor Ossorio es un hombre de derechas, no hay duda, y dentro las derechas, es incluso, un hombre de gran capacidad. Pero el señor Ossorio al mismo tiempo es poco amigo de las derechas, porque les habla continua y solamente de sus propios males. Y las derechas piensan que insistir tanto en esos males es dejar ser derecha. Y acaba el señor Ossorio, burla burlando, por resultar un demoleedor de esas derechas. Naturalmente, el señor Ossorio en cuanto a ellas, se queda solo.

Sin embargo, otras derechas han creído que sí, que era preciso aceptar la realidad de aquellos males y la necesidad de una reforma. Y han levantado bandera. Dentro la república han afirmado su credo moderado, republicano, conservador. Pero esas derechas tampoco se han ido con el señor Ossorio, ni el señor Ossorio con ellas, aunque así, de lejos, pareciera que se mostraban mutuas proyecciones.

Quedan las izquierdas. Desde luego, el señor Ossorio no es hombre de izquierdas de ninguna manera. Ni por su concepción del estado, ni por sus ideas teológicas y sus creencias religiosas. Pero el señor Ossorio es un hombre generoso, con esa generosidad tan típica, con que en el siglo de León X, el renacimiento volvía abierto y pagano al medio europeo. Y generoso, reconoce, en primer lugar, a esas izquierdas. Reconoce el bien que en tantas cosas han hecho las doctrinas de éstas. Y si las suyas le han impedido en un aspecto el elogio de las adversas, al menos, ha podido loar a los hombres. Por eso sí el señor Ossorio no ha merecido el maridaje con el ideario izquierdista, ha logrado toda la simpatía de tantos y tantos hombres del izquierdismo, más o menos imperante y que también le dejan solo, como no posible correligionario, le agradecen, por lo menos, su actitud de raro proelitismo.

Y todo eso, lector, va a parar a una consecuencia, consecuencia indiscutible, indiscutible, de relieve poderoso, tan poderoso, que dudo que nadie pueda venir a discutirla de buena fé. Y la consecuencia es esta: aceptando todas las premisas del señor Ossorio, siguiendo su trayectoria, al final, sólo una decisión deberá ser la resultante de las reflexiones a que nos incita. Escuchar y seguir al señor Ossorio, significa, en el fondo, ser gubernamental, o, qué más, casi, ser exclusivamente del señor Azaña. Eso sí, el señor Ossorio se queda en la misma orilla, en

su peñasco solitario, aunque comenzando en su propia casa, se le va hasta el gato.

¿Atacar al señor Ossorio? ¿Defenderle? Dios nos libre. Simplemente, analizarle. Pero ese análisis en el tiempo, admite, en seguida el método comparativo. Paralelamente, a medida que discurre sobre el señor Ossorio, y sobre el siglo diez y seis, pensaba en cuanto a procedimientos en una corriente de aquel siglo aún acortando circunstancias, ambiente y agrandando límites mentales. Pensaba en el erasmismo, en la corriente de sugerencias provocadas por Erasmo. (1).

Pensaba que era un católico, y se tenía por tal, Erasmo, gran gramático también y famoso humanista. Pero el Erasmo debía burlarse de los males de la época ponía en solfa a los frailes. Si debía atacar la gramática y la teología, rebuscaba la de abates y obispos. Gran católico tronaba contra la mayor parte de prácticas que hacían los católicos. Señalaba Erasmo, entre serias cosas, y a veces entre chistes, la necesidad de una reforma. Erasmo puso el germen, el huevo de la reforma. Aunque no sacó el pollo. El pollo fué sacado por Lutero. Sacado el pollo, Erasmo siguió católico, mientras sus doctrinas desencadenaban una tempestad de disputas y diatribas entre los católicos, pues no eran prohibidos sus escritos. El papa le temía, los germanos le sonreían y le amaban... hasta que murió. Muerto, los reformados hubieron de apartarle del camino, y el papa prohibió sus libros.

El relajamiento de las doctrinas, la influencia del renacimiento, la co-

rrupción de las costumbres daban razón a Erasmo antes de que Europa se reformase. Pero Europa se reformó en su sector germánico. ¿Qué falta hizo después el humorismo erasmista y los ataques cínicos del humanismo? ¿Qué falta le hacen ahora a España después del 14 de abril, todas las amenazas vagancias, mentales y pragmáticas, del señor Ossorio y Gallardo?

Pero la actitud erasmista, a partir de la ruptura de la iglesia germánica fué digna. Más que un Erasmo, fué necesario de una parte, un Melanchtón y de otra un San Ignacio o Santa Teresa. Por eso, la posición del señor Ossorio resulta a extramuros de las directrices de la política, y no constituye sino un matiz de atracción, más o menos cordial, para unos o para otros, sin más consecuencias que las personales, bien propias.

Personalmente, quizás sí, necesite el señor Ossorio seguir en su toronado camino. Pero no dudemos en cuanto a la época que vive. Espiritualmente, no es un hombre del siglo XX. Políticamente, no es una figura de sistema, aún amplio, con lo cual bien se significa que no es un político. Ni es estadista porque no es un hombre constructivo, grave ahaque, en los momentos en que se forja una nueva España.

Quizás se me diga que si no construye, tampoco destruye. De acuerdo. Y de acuerdo también en que siempre distrae. Para mí, es ésta la faceta más de agradecer en el señor Ossorio. Pues no olvidemos que es excelente orador, orador de «clase», y gran abogado. Un abogado lo menos plúmbeo posible, ingrátido, y además un poco pedagogo, que sabe olvidarse de su oficio, sin gran esfuerzo. En el medio intelectual español, eso vale mucho, mucho.

José ENSEÑAT

La clerecía en el Renacimiento de Catalunya.—El V. P. Claret

En aquesta commemoració centenària de la Renaixença de Catalunya, en què són tats els estaments que estudien la cooperació que cadascun d'ells ha aportat a la tasca difícil i gloriosa de la rehabilitació d'una llengua i a la iniciació d'una cultura, no creuríem lícit de negligir la contribució de l'estament eclesiàstic, tant més que potser no fóra impossible de demostrar que mereix el primer lloc.

Prescindim de la persistència de l'Església a utilitzar la llengua catalana en els ministeris de la predicació i de l'ensenyament de la Doctrina cristiana. Quan tots els estaments l'havien abandonada con un argot deshonrant i feia la vida rústica i instintiva de les plantes mancades de conreu en boca del poble senzill, l'Església no va deixar un moment d'imposar el seu ús com a obligatori en aquelles altíssimes tasques. I cal remarcar que aquesta pràctica de l'Església no sols va servir de fre a l'argotització de l'idioma, ans encara va conservar en els textos catequístics, respectats per una tradició secular, paraules, flexions i girs de l'antiga llengua clàssica. Durant els segles de la decadència, l'única dignitat literària i oficial que tingué la llengua catalana fou la que li otorgà l'Església.

Potser ens serà objectat que l'Església no ho feia per esperit patriòtic. Aquesta objecció, que parteix d'una veritat, forneix més tost un argument favorable a la legitimitat del fet de la Renaixença. Quan els alts interessos de l'esperit—i no n'hi ha de més alts que aquells de què cura l'Església—, en explicar-se espontàniament, es troben coincidents amb altres interessos d'ordre inferior, els marquen amb un august segell de legitimitat que no en reconeixeria de major.

Aquestes consideracions es poden aplicar al cas del V. P. Claret. No el

(1) Si la posició mental de Ossorio es la de un erasmista no traduïdo de siglo como europeo, la de Lacierva es la de un Cisneros, bien español, mudado a los primeros 20 años del novecientos.

movia, en la seva activitat apostòlica per Catalunya, cap ideal patriòtic. No diem que no sentís el patriotisme, però és evident que la causa que el determinà a emprar exclusivament el català en la predicació, en la catequesi i en els llibres de pietat destinats a Catalunya no fou aquest sentiment patriòtic, sinó aquell desig d'eficàcia de l'apostolat que fa que l'Església s'acomodi adhuc a les llengües més incultes dels pobles que viuen submergits en la doble tenebra de la idolatria i de la incultura. Però cal tornar a dir-ho: aquesta necessitat de l'Església d'aprendre totes les llengües, aquest instint vital sobre natural d'adaptar-se al llenguatge dels seus catequizats, és el vot de Déu a favor de totes les llengües i el que guarda el germen de totes les renaixences possibles.

El P. Claret predicava sempre en català a Catalunya, i fins sembla que arribà a proposar seriosament de fer el vot de no predicar-hi mai en altra llengua. Els resultats d'aquesta conducta foren admirables. Diu ell mateix que les poques vegades que ho havia fet en castellà, molt probablement als principis de la seva gran activitat apostòlica, havia notat que el fruit era enormement inferior al de les vegades—que després foren totes—en què ho feia en català. Tot hom coneix, altrament, la semblança que ens ha deixat Balmes del gran predicador que somogué tota la Catalunya del seu temps.

Per al nostre objecte, té indubtablement més importància l'ús escrit que el parlat de la llengua catalana, ni que los tan alt com la predicació de la paraula divina. Eren molts els qui predicaven en català. Els qui escrivien, pocs, podem dir quasi cap. I encara, aquestes excepcions potser valdria més que no haguessin existit. Eren escriptors vils, conreadors de la grolleria, últimes bavalles d'una decadència que ja presentava els caràcters d'una agonia. Robreño i els altres representants de la tradició de grolleria que tenen tots els països al costat de la tradició de cultura i que a la nostra terra va de Vallfogona a Pitarra, no haurien conduït mai

e un renalçament de l'idioma i de l'esperit català com el que enguany hem convingut a celebrar com a centenari.

El P. Claret escriu en català de mèteries noblíssimes de pietat, d'ascètica, d'apologètica cristiana. El seu català no és, evidentment, el nostre llenguatge literari, fruit de cent anys de cultiu, de purificació i de refinament, però no és tampoc tan incorrecte com s'ha volgut suposar. Es el català parlat del seu temps, influit de vegades per incorreccions del llenguatge pseudo-literari dels segles de decadència (subjuntius en la «partia», «cantia» per «portia», «cantia»), però, a canvi d'això, té paraules i formes vivents i que s'han perdut en aquest darrer segle. Té encara ben viu l'auxiliar ésser en la veu activa, del qual avui tot fa semblar que ens hem d'acomodar definitivament.

Vollem posar aci una llista dels llibres escrits en català pel Venérable, que una amable cooperació ha posat al nostre abast, però n'hem desistit davant la seva largada. Potser ho farem en un altre lloc i temps. Basti dir per avui que els títols recollits fins ara passen de la vintena, que bastants de les seves obres foren tradïdes, per ell o per altri, al castellà, al portugués, a l'èuscar i a l'italià, i que algunes d'aquestes produccions han assolit reedicions en nombre ni somniat per la literatura catalana posterior. Hi ha notícia d'almenys 13 edicions del seu Catecisme major, de 73 del Compendi i de 130 d'aquell llibre auri que no mancava en quasi cap llar catalana i que tenia el títol tan conegut de «Camí dret i segur per arribar al cel».

Es pot dir que el P. Claret va fer llegir en català tota la Catalunya del seu temps, aquella trista Catalunya de mitjans del segle passat tan agitada per disturbis polítics insubstancials com oblidada del seu propi esperit. Dela Verdader que el P. Claret era l'home que havia fet llegir més en català, i el cert és que nosaltres mateixos hem trobat tots en els tinells de les nostres llars el «Camí dret i segur» que moltes vegades, junt amb el Turmeda, i molí més que ell, era llegit quotidianament en família.

Com va ajudar això a la rehabilitació literària del nostre idioma i a la preparació del nostre poble per a llegir els poemes renaixentistes, ho pot calcular qualsevol. Es pot ben assegurar que sense l'obra del P. Claret la resurrecció del català a la vida de l'esperit s'hauria retardat de molt anys, potser d'un quart de segle.

La justícia més elemental obliga, doncs, a retre l'homenatge, no sols religiós, sinó patriòtic, al gran sacerdot que probablement no trigarà molts anys a rebre els màxims honors de l'Església Catòlica.

CARLES CARDO, Pbro.
(De «La Veu de Catalunya»).

Política internacional La labor del sustituto de Machado

Después de haber atropellado todos los derechos ciudadanos, al caer Machado, parece que la población cubana entra en un periodo de calma y tranquilidad.

No es posible en estos primeros momentos emitir juicios, ni hacer pronósticos, pues los acontecimientos se van allí sucediendo con extraordinaria rapidez. Pero sea quien sea el sucesor del caído presidente, habrá que luchar con las dificultades de una situación de calma en la superficie, y más agitada en el fondo. Los despachos oficiales de Washington anuncian que el presidente Roosevelt decidió enviar alguna flota guerrera, para al par que vigilar la seguridad de intereses norteamericanos, proteger también sus bienes... y demostrar que no quiere levantar la mano que tiene puesta sobre la República, en espera de que la opinión de su país se pronuncie (creemos seguirá siendo opuesta a toda intervención) y más ahora, por ser su posición casi hoy de equilibrio inestable.

Consideramos que el nuevo presidente levantará el estado de sitio que el presidente Machado estableció hace algunos meses, y devolverá las garantías constitucionales suspendidas desde hace algunos años. Pero todo eso son remedios insuficientes para devolver a Cuba, no ya su prosperidad, sino que ni tan siquiera la tranquilidad.

Cuba, nadie lo ignora, sufre una crisis económica impar. Cuba se ve hoy amenazada por el hambre.

Llega a tal punto lo precario de la situación, que consideramos posible que la opinión llegase a tolerar la intervención americana si con ello conseguía aminorar sus sufrimientos.

ATENCION

La crisis del turismo

Se viene hablando de la crisis del turismo en Mallorca. Aún cuando los registros del Fomento del Turismo acusan este año un incremento de unos 5.000 viajeros sobre los años anteriores, parece ser que, realmente, los extranjeros que han permanecido por algún tiempo en Mallorca son en menor número que en años anteriores.

A nadie se le oculta lo grave que podría resultar para nuestra isla, donde tanto se ha edificado y donde tantas empresas viven ya de los extranjeros, una retirada del turismo. Se ha venido hablando últimamente de campañas contra Mallorca... Por mucho que nos repugnen ciertos desahogos de gente biliosa, o alcohólica, o pagada, dichas campañas no tienen la gravedad que ha querido suponerse. Nadie cree que aquí saquemos los ojos a los gatos y desollemos a los conejos vivos: esta fantasía no es, probablemente, sino un producto del whisky o del rom. Por otra parte, el hablar mal de un país, o de un libro, nunca ha sido causa de que la curiosidad se desviara del objeto maltratado. Precisamente Mallorca empezó a ser conocida en Europa gracias a la obra de George Sand.

El peligro de una crisis del turismo responde a algo más serio de lo apuntado. Señalaremos solo dos causas, la primera de las cuales escapa ciertamente a nuestro albedrío, pero no así la segunda: nos referimos al cambio extranjero y a la natural apatía mallorquina.

La depreciación del dólar, de acentuarse, podría ser causa de que buena parte del turismo americano se retragara, como se retrajo, en parte, el turismo inglés al desmoronarse la libra. Al turismo de lujo escapa ciertamente a nuestro albedrío, pero no así la segunda: nos referimos al cambio extranjero y a la natural apatía mallorquina.

Respecto a la apatía mallorquina, yo creo que podríamos intentar algo, y es a los publicistas a quienes toca primeramente orientar a la opinión. Con ello, aunque otra cosa crean los *chavvintistas*, haremos un gran bien a Mallorca: las lisonjas y los tópicos solo pueden servir para empeorar una situación. (En ese sentido, Miguel Ferrá, algunas veces tan agrio

ha sabido demostrar su amor a la isla).

Una estación de moda, para conservar el favor del público, necesita cosas de las que aquí carecemos. No tenemos pistas, ni espectáculos de noche, ni balnearios elegantes... Nos falta un club marítimo, un autódromo, paseos y piscinas... La naturaleza ha sido pródiga con nosotros: nuestro paisaje y nuestras playas son quizá más bellos que los de la Riviera; pero ese frívolo ensamble—tan europeo—de diversiones, cultura física, fiestas y, si se quiere, vicio elegante, eso no es todavía nuestro.

Posiblemente Mallorca se ha dormido sobre sí misma, como una mujer demasiado bella. Desde estas mismas columnas nos hablaba hace poco Enseñat de que «llegábamos tarde». La España continental, mucho menos favorecida que nosotros por la naturaleza, se nos adelantaba en escuelas, en carreteras... Y nosotros que a la esplendidez del paisaje uniamos la suerte de haber sido favorecidos providencialmente por la moda, nos cruzamos de brazos, como siempre, y, una vez más, nos exponíamos a dejar perder la ocasión.

Naturalmente que no vale extrañar las cosas, y que no han faltado aquí empresas conscientes, a la altura de las circunstancias. El esfuerzo particular ha dotado a Mallorca de hoteles confortables, (tal vez un poco caros) de restaurantes donde se puede comer, taxímetros y cinemas. Y son dignos de notarse, por ejemplo, esfuerzos como el de la empresa del Trocadero, tan fecunda en iniciativas y en saber organizar festejos nuevos y varios. Pero algunas iniciativas aisladas no pueden resolver el problema de competencias que la Costa Azul, medio arruinada, nos plantea en estos instantes. Atención. Niza y Mónaco aspiran a revivir de sus cenizas: han bajado los precios de sus hoteles y preparan contra nosotros—no burdas e inofensivas calumnias—sino todo un ejército de halagos y sonrisas. Atención. Francia sabe montar los diamantes falsos con tanta perfección que parecen verdaderos. Allí no está prohibido comer en traje de baño en los restaurantes de la playa. Allí la vida es dulce, refinada y embustera. Allí hay juego, casinos y carreteras. Atención.

LORENZO VILLALONGA

mientos. Pero es difícil en el estado actual, en que el presidente Franklin Roosevelt se debate entre gran número de dificultades económicas y financieras que le han reducido a la impotencia, sino complete, casi total. Cuba pide a Washington víveres y dinero; y en realidad recibe cañones que la amenazan y la pobre que está acuciada por el hambre solo verá aumentada su fobia antiamericana.

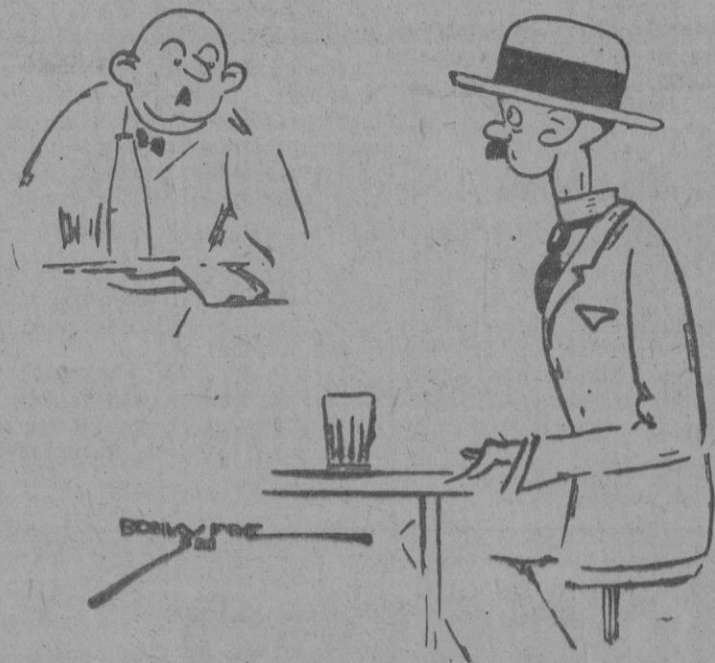
La excitación popular que siguió a la caída del régimen no se calmó de momento y promovióse graves sucesos organizándose verdaderas *acertias humanas* en busca de los agentes secretos del dictador, titulados de la *porra* asesinando a una docena de ellos lo que debería dar que pensar a quienes sirven intereses ilegítimos.

Las fuerzas del ejército trataron de restablecer la disciplina. La prensa apeló a los tópicos de siempre pi-

diendo sensatez en evitación de males mayores. Pero es evidente que la explosión de los sentimientos populares comprimidos durante la dictadura sobrepasó lo que esperaban los jefes políticos del movimiento antimachadista. Pero creen que la fiebre actual se calmará por sí sola. Además la capital, la hermosa ciudad de La Habana, está completamente ocupada por las tropas de vigilancia, que se relevan de hora en hora. Falta solo saber ahora, no ya para juzgar, sino para prejulgar, que efecto habrá causado a la opinión la llegada de torpederos americanos.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

Previsor, por Bonastre



—Camarero, puede usted retirar el vaso, que no beberé.
—Es que se ha vuelto usted abstemio?
—No, pero desde que un vecino mío murió a consecuencia de la rotura de un «vaso», según dijo el médico, ya no bebo más que en jarra.

INFORMACION LOCAL

COLONIAS ESCOLARES

Visita a las del Municipio

El martes por la tarde el Presidente de la Comisión de Cultura Municipal señor Darder invitó a varias personas y a la prensa diaria a visitar las colonias escolares establecidas. Fué la primera la establecida en

La Cuarentena

Es colonia de niños, quienes en unión de sus profesoras recibieron los visitantes en la puerta del edificio.

El director de lo es el profesor don Angel Merza invitó al señor Darder y acompañantes a recorrer el edificio.

El dormitorio de los colonos queda instalado en la propia casa llamada «La Cuarentena», modificada, repetidos, y dotada de amplios ventanales que le dotan de aireación inmejorable.

El comedor está instalado en una habitación inmediata al mar que, de nueva planta, ha mandado construir el Ayuntamiento. También está dotada de grandes ventanales con perspectivas maravillosas en la bahía. En suma un comedor ideal que muchos lo quisieran para sí.

Constituyen la colonia 40 niños.

Después de partir un buen rato con el director y auxiliares, que son estos últimos, don Francisco Cano y don Ramón Martorell, los niños, en pleno campo, cantaron, con gran ajuste, por cierto, varias canciones y ejecutaron ejercicios rítmicos mostrando el adelanto, que por dichos conceptos han sabido imprimirles sus maestros.

Después fueron obsequiados el señor Darder y acompañantes con un refresco.

En Bellver

Está instalada en el primer piso del histórico Castillo y sin que el Castillo resulte muy apropiado para Colonia pues está habilitado en tal forma con carácter de internidad, está la colonia magníficamente instalada, en habitaciones limpias y ventiladísimas para dormir, comedores con vistas espléndidas, habitaciones para clase, etc., etc.

Es colonia de niñas dirigida por la profesora doña Margarita Vicens y auxiliada por las profesoras señoras, Francisca Carbonell y Bárbara Pou Arnica.

La constituyen 39 niñas, que, como los niños de la colonia de la Cuarentena han ganado notablemente en peso, color y actividad, mostrándose contentísimas; tanto, que muchas de ellas pedían al señor Darder que les permitiera prolongar la estancia en el referido lugar, cosa que en modo alguno pudo ser pues espera la segunda tanda que ha de salir de Palma dentro de pocos días.

Visitada la colonia, la directora obsequió a los visitantes con espléndido lunch brindándose por la prosperidad de la República, de España y del Ayuntamiento.

Antes de marchar las niñas cantaron coros, recitado poesías y ejecutado ejercicios rítmicos, todo con una entonación y ajuste magníficos.

En Valldemosa

Después de la de Bellver fué visitada la colonia de Valldemosa que está instalada en la Escuela Municipal del pueblo, magnífico edificio donde los colonos viven en condiciones inmejorables. En un edificio construido expresamente para escuela, repetidos, con holgura, ventilación, condiciones higiénicas y panoramas maravillosos.

Constituyen dicha colonia 40 niños, dirigidos por el profesor don Cristóbal Barceló, auxiliado por los profesores, don Jaime Rosselló y don Antonio Pericás.

Ante el señor Darder los colonos han cantado coros, recitado poesías y ejecutado ejercicios de gimnasia rítmica realizados con tal precisión y ajuste, que no ha habido más remedio que aplaudirlos. Cantando, especialmente, han estado espléndidos.

Los visitantes fueron obsequiados por el director de la Colonia con un refresco cuidadosamente servido por su familia. Atención, que, como en las demás colonias, ha sido agradecida.

En Establiments

La constituyen 24 niños y está dirigida por el profesor don Vicente Nadal. Es auxiliar don Lorenzo Bosch.

Está instalada en el lugar destinado a escuela que, sin ser una finca exprofeso para colonia reúne, sin embargo, excelentes condiciones de aireación, capacidad y situación.

Como en las demás Colonias los

niños han cantado y recitado poesías. Se han mostrado contentísimos tanto, que, como los de la Cuarentena, Bellver y Valldemosa han pedido al señor Darder para quedarse unos días más, cosa a la que no ha sido posible acceder por la circunstancia de estar esperando la segunda tanda, como queda dicha más arriba.

También fueron los visitantes obsequiados con un refresco, atención que, igualmente, ha sido agradecida.

Al arrancar el auto en que marchaba el señor Darder se dieron vivas a la República, al Ayuntamiento, a España y al señor Darder.

En el Secar del Real

Finalmente, fué visitada la colonia del Secar del Real, dirigida por la profesora doña Francisca Catany auxiliada por las profesoras señoras Francisca Vidal y Catalina Llaneras.

Constituyen la colonia 32 niñas, que se muestran alegrísimas y en estado de salud inmejorable.

Ocupa el edificio destinado a Escuela al que puede llamarse un edificio soberbio así por su elegancia como por su suficiencia, distribución y condiciones higiénicas y panorámicas.

De este edificio que estaba en construcción cuando advino la República en España fué notablemente retomado por el señor Darder el proyecto, dotándole de servicios de higiene y capacidad tales que le convirtieron en una magnífica escuela, con seguridad de lo mejor que hay en Palma. Así que entre los edificios visitados donde hay instaladas las colonias, indiscutiblemente es el mejor el del Secar del Real.

Las niñas ante el señor Darder han cantado coros y realizado ejercicios, todo con afinación y ajuste dignos de elogio.

Como en las demás colonias los visitantes fueron obsequiados con un refresco servido amablemente por el personal de la casa.

Después de felicitar al señor Darder a la directora por los buenos resultados y organización de la colonia se regresó a las ocho y media de la noche.

Municipales

Desperfecto

El Presidente de la Comisión de Aguas nos dijo que anoche mientras se estaba reparando una avería ocasionada en la Torre elevadora de aguas, se produjo aquella en mayor intensidad, por cuya causa la reparación precisará de trabajos que durarán unos días.

[Dada la trascendencia que en esta época del año ha de producir la falta de agua en la zona de Poniente, han dado el Alcalde y la Comisión las debidas órdenes, para que se trabaje intensamente día y noche, a fin de aminorar en lo posible el plazo señalado.

De viaje

Ayer mañana llegó de Barcelona el alcalde señor Tomás Rentería, acompañado del Jefe de Negociados señor Oliver que pasó a aquella ciudad para asuntos relacionados con la canalización de las aguas. En el muelle estaban el Jefe de Ceremonias señor Piña, con el Maestro de Ceremonias señor Mulet y el Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás y el Preferente señor Comas.

Visita

Acompañado del Jefe del Negociado de Gobierno y Policía señor Ribot, visitó al Alcalde, con objeto de cumplimentarle, el Director de «Las Noticias» don José León Fernández Coca.

El señor alcalde agradeció mucho al señor Fernández Coca la atención tenida.

DEL CARNET

El hogar de nuestro amigo don Antonio de Zayas y de Bobadilla se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en perfecto estado de salud.

Ha tomado posesión de su cargo de Jefe de esta Comandancia de Carabineros, el teniente Coronel don Fernando Piña.

Ayer mañana regresó de Barcelona el Alcalde de esta ciudad don José Tomás Rentería, acompañado de su esposa.

También regresó el Jefe del Negociado de Aguas de este Ayuntamiento, nuestro compañero de redacción don Julián Oliver.

Procedente de Madrid llegaron ayer mañana de Barcelona, en visita de inspección, el General de Carabineros don Julio Bragulat y el comandante don Antonio Pastor.

De Barcelona vinieron ayer mañana nuestro colaborador el Archivero don Miguel Ferrá, don P. Ramón, don Juan Ruiz, don José Berenguer, doña Dolores Alcover y don Luis Ventosa.

De Tarragona llegaron ayer mañana don Juan Durán, doña Mercedes Ginez, doña Mercedes Inglés, don Leandro Mercadé, don José Pérez y don Joaquín Miró.

Para Mahón salió anoche el arquitecto y ex Alcalde de Palma don Guillermo Forteza.

También marchó a Mahón el diputado a Cortes don Angel Ossorio y Gallardo acompañado de su esposa e hija.

Igualmente salieron para Mahón don Antonio Taise, don Gabriel Verd, don José Fullana, y don Nicolás Rubio.

Anoche embarcaron para Barcelona don Francisco Pons, don Pablo Bernat, don Cristóbal Ferrer, don José Serra, don Mateo de Sol, don Damián Bernad, don Vicente Guasp, don José Fuster, don Eduardo Esteve, don Antonio Mora, don José Maldonado y don Pedro Puig.

DE HACIENDA

Libramentos

al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago, el día 18 de Agosto los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

- Diputación Provincial.
- Bartolomé Bosch.
- Admon. Loterías n.º 6, Palma.
- Antonio Siquier.
- Bartolomé Ferrer.
- Fernando Ramírez.
- Juan Calafat.
- Angel Gregori.
- Bartolomé Moll.
- Francisco Ros.
- Gonzalo Fernandez.
- Jefe de Telégrafos.
- Pedro A. Bernat.
- José Gonzalez León.
- José Ripoll Moreno.
- Admon. Pral. Correos.
- Guillermo Rosselló.
- Miguel Palou.
- Pedro Andrés Rosselló.
- Raimundo Montis.
- Antonio Company.

Jurados Mixtos

del Trabajo

Grupo 3.º.—Industrias de la Alimentación

Sección Panadería

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada el día 14 del actual, acordó recordar a los patronos sujetos a su jurisdicción el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 56 de la vigente Ley del Contrato de Trabajo referente a vacaciones retribuidas.

Lo que se hace público en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Palma de Mallorca, 15 de Agosto de 1933.—El Secretario Interino, Simón Fullana.—V.º B.º El Presidente, Gregorio Crespo.

La Filadora

CONTINUA LA FORMIDABLE BARATURA

DEPORTES

Ciclismo

Un reto

Hemos recibido la siguiente carta: Palma 17 Agosto 1933.

Sr. Director de El Día.

Muy Sr. nro.: Le agradeceremos se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas en el periódico que con tanto acierto dirige.

Gracias anticipadas por el favor, de sus attos. a. s., Juan Planas, Pedro Barceló, Jaime Font, José Ferrerol.

A los Principiantes de Manacor

Por entender sería sumamente interesante la celebración de un match

de tres pruebas (velocidad, puntuación y meta partida) entre dos equipos de cuatro corredores cada uno, integrados por principiantes de Manacor y Palma respectivamente, suplicamos hace ya bastante tiempo al Presidente del Club Ciclista Mallorca se dirigiera al Presidente del Club Ciclista Manacor proponiéndole la celebración de dicho match, para el cual la Empresa del Velódromo de Palma accedía a ofrecer dos premios, de 100 y 50 pesetas para vencedores y vencidos.

Habiéndose cursado con fecha 2 del corriente la carta con la susodicha propuesta, no se obtuvo contestación. En su virtud y habiendo alguien manifestado que no había sido recibida, se replegó la invitación con fecha 9, con el mismo resultado.

No pudiendo adivinar a que será debido ese mutismo, los abajo firmados (contando con el beneplácito de C. C. Mallorca) tenemos el honor de dirigir por la presente un reto a todos los principiantes de Manacor, para que de entre ellos se forme el equipo para disputar el match Palma-Manacor, advirtiéndoles que deberían anunciarse las carreras con 15 días de anticipación y que, si ellos lo creen conveniente, por nuestra parte no tenemos inconveniente en que se repita el match en idénticas condiciones en la pista de Manacor.

Confiando en una pronta contestación, quedamos vuestros compañeros.—Juan Planas, Pedro Barceló, Jaime Font, José Ferrerol.

Natación

IV Travesía a nado del Puerto

Se han recibido en el Club para premios en la prueba de natación, una copa Sport del propietario del Café Born.

Un objeto de arte del propietario de La Comercial.—San Miguel, número 1.

Un objeto de arte del Club Marítimo Molinar.

Una artística medalla de don Rafael Medina.

Un objeto de arte de la Perfumería Inglesa.

Un estuche y sombrilla de playa de los Almacenes C'a na Maria d'es Segó.

Una copa Sport, adquirida por suscripción entre los socios del Club España.

El Club ofrece a los nadadores cuatro copas sport.

Una copa a la primera nadadora.

Una copa al primer nadador regional.

Una copa al club que clasifique mayor número de nadadores.

Una copa al grupo de nadadores de más puntuación.

ATENEO

Juventud Ateneísta.—El Concurso de Masas Corales

que registrarán en el Concurso de Masas Corales adscritas a las Sociedades Euterpeas de la «Asociación de Coros Clavés».

Base 1.ª Este Concurso, organizado por la Juventud Ateneísta de Palma, tiene por objeto estimular y premiar los notables esfuerzos de estas Masas Corales que aunan sus entusiasmos en pro del Arte, como también para fomentar las buenas relaciones de amistad y compañerismo entre las mismas, estrechando aún más, si cabe, los lazos de solidaridad existentes entre ellas.

Fin primordial de este Concurso es contribuir a la nueva adquisición de Radium, para la cual la recaudación íntegra que se obtenga será entregada al Presidente de la Diputación Provincial a este objeto.

Base 2.ª Este Concurso tendrá lugar dentro de la primera quincena del próximo mes de Septiembre en el «Teatro Lírico» de Palma, desinteresadamente cedido por su propietario don José Tous Ferrer. La Juventud Ateneísta hará pública la fecha exacta con quince días de anticipación.

Base 3.ª Podrán inscribirse en el mismo todas aquellas Masas Corales adscritas a las Sociedades Euterpeas de la «Asociación de Coros Clavés», mientras se atengan a estas Bases y llenen y firmen la Hoja de Inscripción, cerrándose el plazo de admisión el 1.º de Septiembre del próximo año.

Base 4.ª El Tribunal Calificador estará formado por un Presidente, cuatro Vocales y un Secretario que será el de la Juventud Ateneísta, éste con voz pero sin voto. Los componentes de este Tribunal serán elegidos por la Juventud Ateneísta, organizadora de este Concurso y sus nombres se harán públicos en el momento de empezar el acto.

Base 5.ª Se interpretará en el Concurso una composición coral de libre elección y como Obra de Concursos Flors de Maig del inmortal Maestro J. A. Clavé.

Base 6.ª El orden en que tomarán parte las entidades concursantes será determinado mediante sorteo que se verificará por el Tribunal Calificador en el mismo Teatro.

Base 7.ª La Juventud Ateneísta premiará a tres Masas Corales, según criterio del Jurado Calificador, cuya cuantía en metálico será hecha pública quince días antes de la celebración del Concurso. Se otorgará, también, una Corbata como premio de Colaboración a todas las Masas concursantes, hayan sido o no premiadas.

Base 8.ª El Jurado Calificador dará a conocer su fallo en el mismo Teatro en que se celebre el Concurso, haciendo entrega de los premios e imponiendo las Corbatas a la terminación del mismo.

Base 9.ª Para evitar que los Orfeones concursantes nutran sus filas con elementos pertenecientes a otros es indispensable expresar al verificar la inscripción el número exacto de sus cantores.

Base 10.ª Toda Masa Coral que contravenga alguna de estas Bases, previo informe del Tribunal Calificador, será de hecho eliminada de este Concurso.

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

TEATRALES

Moderno

Ayer se estrenó en este Salón «Marianita» interpretada por Janet Gaynor y Charles Farrell. La película constituye un éxito más de la gentil pareja que el público no se cansa de admirar. Su presentación alcanzó el aplauso del numeroso público que asistió a todas las sesiones.

La otra película anunciada «Sels horas de vida», no pudo proyectarse por no haber llegado, sustituyéndola la reprise de «El Doctor X».

Hoy se espera estrenar «Sels horas de vida», siendo los protagonistas Warner Baxter y Mariam Jordan, quienes rayan en esta película a la altura de sus mejores producciones.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Jueves 17

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Tarragona el «Ciudad de Ibiza» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el velero «Cala Mitjana» con efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el «San Eduardo» con carga general.

Para Mahón el velero «Flor del Mar» con efectos.

FIESTAS CIVICAS

En la Indiotería

Se celebrarán los 19, 20 y 21 de agosto en honor a la inauguración de Nueva Plaza, (cuya reforma ha llevado a cabo con todo éxito el actual Ayuntamiento de Palma), sujetándose al siguiente programa:

Día 19

A las siete y media.—Llegada de la Banda de Música «Bellver Viverense» que tan acertadamente dirige don Antonio Calafell.

A las ocho de la noche.—Gran Verbena por la ya citada Banda de Música en la Plaza del Pontet. En los intermedios habrá suelta de cohetes.

Día 20

A las seis de la mañana.—Suelta de morteretes.

A las diez y media.—Grandes carreras pedestres, disputándose valiosos premios, quedando invitados todos los corredores de la isla.

A las cuatro y media de la tarde.—Gran partido de foot-ball entre los potentes equipos C. D. Mallorquín y C. D. Bellver.

A las siete y media.—Lujosa Verbena amenizada por la notable Orquesta «The Bellver Jazz» dirigida por el profesor B. Picó. En los intermedios habrá suelta de cohetes luminosos.

Día 21

A las cinco de la tarde.—Juegos y carreras infantiles.

A las siete.—Llegada de la Banda Municipal de Palma con sus 40 profesores e iluminación general.

A las siete y media.—Carrera de Cintas y Pañuelos fantástica regalo de las señoras de la localidad.

A las ocho.—Concierto Musical por la ya citada Banda que dirige el profesor J. Portas.

Programa del Concierto: 1.º Ancho Barrios.—2.º Agua, azucarillo y aguardiente.—3.º Luisa Ferrer.—4.º La Verbena de la Paloma.—5.º La Dolorosa.—6.º Marcha Janahna.—8.º La leyenda del Beso.

A las 12.—Traca final.

Notas: 1.ª Para abonos y números para las carreras de cintas, dirigidas a D. M. Barceló (Café Ca S'Andriaxol).—2.ª Para localidades en el Concierto, regirán precios populares.—3.ª La Comisión se reserva el derecho de modificar el presente programa, si las circunstancias lo aconsejaren.—4.ª Habrá servicio extraordinario de Autobuses los tres días de fiesta.

GACETILLAS

VERBENA.—El Presidente de la popular Sociedad «La Protectora» ha tenido la atención de invitarnos a la Gran Verbena, que se celebrará mañana sábado a las nueve y media en el Bañero S'algo Dolça, y que según informes promete verse concurridísima.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes trabajando, siendo auxiliados en la Casa de Socorro:

Gabriel Marqués, de 67 años, domiciliado en la calle de Ballester, 34, que se produjo una herida contusa en la cabeza.

—Antonio Moyá, de 29 años, habitante en la calle de Salat, 24, a quien se apreció una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Caida

Andrés Durán, de 37 años, que vive en Son Cok, se cayó en la vía pública produciéndose contusiones en la rodilla izquierda de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Choque de un auto con un camión

A consecuencia de un choque de un automóvil con un camión, Melchor Beltrán, de 26 años, que habita en la calle de los Frailes, 37, sufrió una herida contusa en el brazo derecho y erosiones en la pierna izquierda.

Pasó a la Casa de Socorro donde fué auxiliado.

Denuncia por insultos

Francisca Bartomeu Femenias ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Mariano Amengual y Sebastiana Rafael por haberla insultado.

Próxima Inauguración

del nuevo local de

La Feria de París

San Nicolás n.º 3

Vinos Castell del Remol

Concesionario exclusivo de la venta directa

Colmado Durán

Teléfono 1003



Nombre y mares registrados

Moderno

Hoy a las 3 y media

MARIANITA Janet Gaynor y Charles Farrell

6 HORAS DE VIDA En Español por Warner Baxter, Wiriam Jordan

Lunes: SANGRE ROJA por Clara Bow

AUDIENCIA

Suspensión

Ayer, por enfermedad de uno de los abogados, tuvo que suspenderse el juicio oral de la causa contra Rarolomé Gill Cirer sobre desacato a la autoridad.

Señalamiento

Para hoy, a las once, está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juegado de la Lonja contra Arnaldo Gelabert Pons, acusado del delito de hurto.

Representará al Ministerio público el teniente fiscal señor Olaveta.

El procesado estará defendido por el abogado don Francisco Blanes y representado por el procurador señor Jaume.

PESTAJOS VERANIEGOS

En el caserío de Ca'n Pastilla

El pasado domingo, organizados por una Comisión de entusiastas veraneantes, se celebraron en el caserío de Ca'n Pastilla unos festejos populares que constituyeron un éxito completo.

El programa, que dado la premura con que se confeccionó, no pudo ser más extenso, satisfizo plenamente a la colonia veraneante, de cada día más numerosa.

Hubo música, baile, carreras variadas, vistosos fuegos de artificio y al final disparo de una traca.

La fiesta estuvo animadísima y dieron la nota de color y alegría un grupo nutrido de bellas veraneantes.

En vista del éxito obtenido los organizadores se proponen reincidir el próximo año, habiéndose señalado el primer domingo de Agosto.

Con motivo de la fiesta que nos ocupa hemos de hacer un comentario.

El incremento que va tomando el caserío y playa de Ca'n Pastilla ha hecho que al fin se procediera al arreglo de aquella carretera habiendo quedado terminada ya una gran parte.

Se procede ahora por la Diputación al arreglo de un trozo de los más intransitables.

La mejora ha sido muy bien recibida ya que facilitará grandemente el medio de trasladarse a uno de los sitios más hermosos, aunque olvidados, de nuestra isla.

En cuanto al servicio de tranvías debería la Compañía hacer otro esfuerzo que vería compensado dando más facilidades al excesivo pasaje de aquella línea bien aumentando, durante estos meses en coches o que éstos hicieran mayor número de viajes.

Esta consideración que hacemos es el sentir unánime del público.

MILITARES

Orden general del día 10 de Agosto de 1933

Oficialidad de complemento

Próximo a terminar el plazo de admisión de instancias que en solicitud de ser nombrados alumnos para oficiales de complemento, pueden cursar los voluntarios y los mozos del actual reemplazo ya sean del servicio ordinario o del reducido (cuotas); se recuerda por la presente orden las ventajas que para todos aquellos que tengan una base de instrucción y conocimientos representen dicho nombramiento de alumnos.

Tales ventajas aparte de la satisfacción de ser más útiles, y prestar más valiosos servicios a la Patria son las siguientes:

Servicio más llevadero y en consonancia con su instrucción y medio social.

Autorizaciones especiales de paseo, permisos; pueden vivir y dormir fuera del cuartel y no practicarán más servicios que el de armas y el económico, propio de su empleo, los que sean oficiales o clases.

Limitación en las guardias (solo harán dos por mes) y a ser posible las harán los alumnos reunidos.

Caso de movilización lo serán como oficiales de complemento los que hubiesen alcanzado este grado, y percibirán análogos devengos que la oficialidad de activo.

Devolución de la cuota cuando alcancen el grado de oficial, a los acogidos a los beneficios del Capítulo XVII.

El tiempo servido por los alumnos para oficiales de complemento, es el mismo que hubieran servido de no acogerse a estos beneficios.

Las condiciones que han de reunir los interesados para alcanzar tal nombramiento son acreditar que han cursado la mitad de una carrera o que poseen el título de bachiller elemental, o que han aprobado cuatro cursos del bachillerato; sufrir con éxito un examen previo al incorporarse al Cuerpo a que fuesen destinados.

El trabajo a desarrollar es por el sistema de conferencias teóricas-prácticas en que con facilidad dada la base de conocimientos que ya poseen los alumnos, podrán seguramente todos alcanzar el empleo de oficial de complemento.

Caso de que alguno no lo alcanzase, conservará siempre si fuese movillizado el empleo adquirido.

El país necesita aprovechar el máximo de las aptitudes de todos los ciudadanos y es de esperar que las filas de oficialidad de complemento, se vean nutridas rápidamente por un plantel de mozos que conscientes de sus deberes de buenos ciudadanos, se prestan a llenar esta necesidad, ya que tan importante es dicha oficialidad en los Ejércitos modernos.

Lo que de orden de S. E. se publica para el debido conocimiento y efectos.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. — Fernando Redondo.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos). — Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos)

7.15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio.

8.15 a 8.45: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11.30: Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

13.00: Programa de discos selectos.

14.00: Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya. Sumari del número publicat auvi.

14.00 Sección cinematográfica. El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos).

14.20: Bolsa del Trabajo de EAJ. uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Fin de la emisión.

18.00: Concierto por el trío de Radio Barcelona: Música alemana: «Polonesa en si bemol», Schubert; «Adagio de la «Sonata patética», Beethoven; Minuetto del «Divertimento en re», Mozart; «Roberto el Diabolo» (selección), Meyerbeer; «Canción de primavera», Mendelssohn; «Intermezzo», Strauss; «El ocazo de los dioses» (selección), R. Wagner.

19.00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). Noticias de Prensa.

19.30: Cotizaciones de monedas.

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de la Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21.10: Concierto por la «Fantasía Orchestre» con un programa selecto.

21.41: Radio teatro lírico de EAJ 1. La ópera «Marina», interpretada por eminentes artistas, en los estudios de la emisora.

23.00: Noticias de Prensa. Continuación del concierto.

24.00: Fin de la emisión.

HOSTALETS

Centro Cultural Obrero

La Comisión organizadora excursionista, agradecida por la buena acogida que tuvo la excursión últimamente celebrada, y en atención a las muchas familias que han manifestado sus deseos de concurrir a otra, y teniendo el propósito firme la Comisión en dar todas las facilidades que le sean posible, en que los socios del Centro y sus familias puedan admirar, con el mínimo de coste, las bellezas que encierra nuestra querida «Roqueta», llamada por algunos la Isla de Oro.

Las condiciones e itinerario en que se basará será el siguiente:

La excursión se celebrará en autocars o omnibus el domingo día 10 de Septiembre partiendo del local social a las 6 de la mañana.

A la llegada a Pollensa la Comisión señalará varias horas para que los excursionistas libremente visiten los lugares más agradables.

Se continuará la excursión hasta el Puerto de Pollensa en el cual se efectuará la comida, que para mayor facilidad a las familias numerosas será individual.

El viaje desde el Puerto a Formentor y viceversa, se efectuará en potentes embarcaciones a motor.

El precio del pasaje incluido el viaje marítimo será de 785 pesetas por persona.

Todo excursionista abonará 0'30 pesetas a beneficio del Centro.

La lista de suscripción quedará

cerrada el domingo día 3 de Septiembre a las 12 de la mañana.

Todo solicitante a la excursión abonará la cantidad de 200 pesetas como entrada y a cuenta de la excursión, que solo serán devueltas en caso de fuerza mayor.

La invitación a la excursión se hace extensiva a las familias y amistades de los socios.

Se reciben cantidades a cuenta.

Los niños de 8 a 12 años pagarán medio pasaje.

Todo excursionista, viene obligado a cumplir y respetar las disposiciones de la Comisión organizadora para la buena marcha de la misma.

Para inscripción: Centro Cultural, días laborables, de 6 y media a 9 noche.

Nota: Se pone en conocimiento que el trayecto desde el Puerto de Pollensa a Formentor, se podrá efectuar en auto-cars, si así lo manifiesta el excursionista con la debida antelación.

FIESTA CIVICO-RELIGIOSA

Plá de Na Tesa

Fiestas que se celebrarán los días 19 y 20 de Agosto bajo el siguiente programa:

Sábado 19.—A las 20: Solemnes completas y seguidamente baile al estilo del país, amenizado por la renombrada banda de música «La Lira Popular» que dirige don Gabriel Oliver.

Domingo 20.—A las 6:30: Grandes Carreras ciclistas en las cuales se disputarán los siguientes premios:

1.ª carrera, libre para todos los corredores a dos vueltas primero 10 pts., segundo 5 id. y tercero 3 id.

2.ª carrera para los de la localidad una vuelta primero 10 pts., segundo 5 id. y tercero 3 id.

3.ª carrera de velocidad libre, primero 10 pts., segundo 3 id.

4.ª carrera velocidad, local, primero 10 pts., segundo 3 id.

Estas tendrán lugar en las calles de Torrella, 14 de Abril, Carretera y Weyler.

Para tomar parte en ellas podrán inscribirse desde el jueves hasta 15 minutos antes de las carreras, en el Café Can Membre y Café Nou.

A las 9:30: Oficio solemne cantado a voces; predicará las glorias del Santo, don Andres Casellas.

A las 16: Grandes Carreras Pedestres en el campo de Son Bonet, amenizadas al son de la gaita y tamboril, en las que se adjudicarán los premios de costumbre y los extraordinarios siguientes:

Una carrera local, primero 15 pesetas y segundo 5 id.

Una carrera libre, primero 15 pesetas y segundo 5 id.

A las 8: Gran baile al estilo típico mallorquín amenizado por la renombrada banda mencionada.

A las 11 disparo de morteretes y fuegos artificiales.

Orfeón de «La Protectora»

Recuerdo de una excursión

Conforme se tenía anunciado, el pasado domingo día 13, se llevó a cabo la excursión a Sóller y Torrent de Pareis, organizada por el Orfeón de La Protectora, la cual constituyó un gran éxito para su Junta Directiva, éxito que viene a aumentar los muchos conseguidos por dicho Orfeón.

Serian poco más de las 6 de la mañana cuando salió desde el Paseo del Borne en magníficos autocars la expedición integrada por más de cien excursionistas, entre ellos numerosas señoritas que, con su juventud y alegría y en unión de los jóvenes imberbes, consiguieron que no faltasen durante el camino las canciones y el bullicio de rigor en estos casos.

Ya en el Coll de Sóller pudimos admirar el magnífico panorama que desde allí se divisa, al tiempo que el fotógrafo señor Ribas sacaba unas fotos del grupo excursionista, y seguidamente se efectuó el descenso a Sóller situada en el maravilloso valle de los naranjos, en donde llegamos aproximadamente a las ocho, donde luego de parar unos minutos para dejar el estandarte del Orfeón en el Ayuntamiento, los excursionistas tomaron por asalto los puestos de frutas y seguidamente emprendimos el viaje hasta el puerto.

Allí nos esperaban las lanchas a motor en las que nos trasladamos al Torrent de Pareis, surcando las aguas inmensamente azules y verdes del Mare Nostrum.

Imposible es describir las bellezas innumerables de los imponentes acantilados de la Costa Brava, con sus pequeñas playas de blancas arenas de una agua límpida y transparente ante cuya belleza los excursionistas no cesaban de lanzar exclamaciones de admiración.

Una hora duró este delicioso viaje, hasta que por fin desembarcamos en la playa a la entrada del Torrent de Pareis y en numeroso grupo nos internamos dentro de la imponente brecha de tan justa fama, hasta llegar después de largo camino sobre gigantescas piedras al sitio denominado S'Fosque en donde el Torrent forma una especie de claraboya donde no llegan los rayos del sol.

Allí pudimos saciar nuestra sed

HOTEL COSTA D'OR

Paraiso Mallorquin

LLUCH - ALCARI

El más exigente confort moderno a seis kilómetros de Sóller

Inauguración dentro breves días

bebiendo del agua fresquísima que mana de la misma roca.

Volvimos casi corriendo a la playa donde muchos excursionistas nos bañamos y a continuación embarcamos otra vez para comer en el Puerto de Sóller, cosa que hicimos con mucho apetito.

Después de comer y ya en Sóller, el Orfeón cantó varias composiciones de su vasto repertorio enfrente del Ayuntamiento, siendo muy aplaudido por el numeroso público que allí se había congregado.

Luego los orfeonistas pasaron a visitar la Casa Consistorial en donde fueron obsequiados con un lunch dándose vivas al Alcalde, a la ciudad de Sóller y al Orfeón de La Protectora.

Ocupamos otra vez nuestros puestos en el autocar para regresar a Palma desfilando ante nosotros los magníficos paisajes de Lluch-Alcari, Deyá con su hermosa Cala, Son Marroig, N'Foradada, Miramar, en donde pudimos admirar la fantástica puesta del Sol, que cual enorme disco rojo, se hundía en las tranquilas aguas convertidas en un mar de fuego. Era ya cerrada la noche cuando pasamos por Valldemosa, y luego de parar unos minutos reemprendimos la marcha llegando a Palma cerca de las nueve, quedando todos los excursionistas encantados de dicha excursión siendo muy felicitados sus organizadores y animándoles a llevar a cabo otras en próximas fechas.

Un excursionista

San Jordi

Fiestas

Los días 19, 20 y 21 patrocinadas por el C. C. R. R.

Sábado día 19

A las 9 noche: Principio de Fiestas con suelta de cohetes y gran verbena amenizada por la famosa Orquesta «Red Starband» con su selecto repertorio.

Domingo día 20

A las 3 Grandes carreras pedestres en el predio Son Ferrer en las que se disputarán los siguientes premios:

1 pollo para los corredores de este suburbio, 1 pollo para los corredores de la Isla.

Gran carrera de resistencia libre para todos los corredores que se hayan inscrito una hora antes, debiendo recorrer la distancia que señalen los miembros de la Comisión y cuyos premios serán para el primero una hermosa Copa y 10 pts. y 5 pts. para el segundo.

Noche a las 7. Extraordinaria verbena amenizada por la nombrada orquesta.

Lunes día 21

Mañana a las 10. Grandes carreras pedestres en las calles de la población para niños y mayores, del suburbio.

Tarde a las 4. Concursos y juegos infantiles.

Noche a las 8. Verbena final amenizada por la popular Orquesta «Palma Jazz» que ejecutará su variado repertorio.

Nota: La Comisión se reserva el derecho de admisión y variación del programa, así como también el de cuidar del orden en el interior del campo.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santa Elena, emperatriz y Clara.

Cuarenta Horas

Continúan en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz, en honra de Santa Elena.

A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Antonio Tauler, C. R. y a las 12 exposición del Santísimo.

Por la tarde a las 5 y media actos a las 7 rosario, Novena y reserva de S. D. M.

—Empiezan en la parroquia iglesia de San Miguel, dedicadas a la Asunción de la Virgen.

A las 6 y media exposición y a nueve Misa mayor.

Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Plaza de Toros de Palma

Sábado 19 Agosto - A las 10 noche

Gran festejo nocturno

5 NOVILLOS 5

y

Un gran castillo de fuegos artificiales

SACAMONTE

con traje de luces

Juanito Pomar

y

Alfredo Coll

y el diestro de gran éxito en Barcelona

FIDEL CRUZ

Señoras: Sombra 1'25 — Sol 1 pta.

Vió V. nuestra exposición de Muebles de acero instalada en la Casa desmontable de madera, en terrenos de Son Armadams, Junto al Convento de Adoratrices?

Pídanos invitaciones y podrá ver algo que le interesará

CASA BUADES, S. A.

EXPOSICION Y VENTA: Plaza de Cort, 32 y 33.—Teléfono 2140 (entre Casas Singer y Tous)

FABRICA: Balmes, 59 al 63.—Teléfono 1900.

CASA EN BARCELONA. Rambla Cataluña, 11.—Teléfono 21940.

CALZADOS BAZAR BALEAR

Todos los días modelos nuevos

Señoras - Caballeros - Niños

¡Visitennos!

Precios incomparables

Sindicato, 57

Palma

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLÉNORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTAS:—Particular de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1. Económica de 7 a 9. Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12 Avenida de Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321

Actos religiosos

En la parroquia de la Concepción, (Arrabal) por la noche se cantarán solemnes completas en preparación a la gran fiesta de San Magin.

Visita

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

El Día publica diariamente 8 páginas

SERVICIO TELEGRAFICO

EDITORIALES

"QUORUM" O DIMISION
(«El Socialista»)

¿UN PROGRAMA MINIMO SOCIALISTA?

(«El Sol»)

... LOS SOCIALISTAS TIENEN LA SALIDA FRANCA...

(«Ahora»)

Otras informaciones sobre el momento político

Al programa mínimo de los radicales socialistas, los socialistas contestan con otro

«El Sol»

Madrid 17 a las 16.—Dice «El Sol» que al programa mínimo que los radicales socialistas presentaron al Gobierno contestan los socialistas con táctica parecida e idéntica posición, presentando otro programa mínimo de colaboración gubernamental del apoyo.

Las bases de este programa mínimo de los socialistas fueron acordadas por la Ejecutiva del partido, y una vez dadas a conocer a la minoría se harán llegar por medio de sus ministros al jefe del Gobierno para que sirvan como base de discusión y planteamiento con las presentadas por otros partidos gubernamentales o de colaboración más o menos gubernamentales.

«Mejor será, para ellos, que se decidan a salir por su gusto».

«Ahora»

«Ahora», firme con su tema, dice: «Ahora los socialistas tienen la salida franca».

Añade: «Nadie al presente conmina, exhorta, ni siquiera invita, a los socialistas a retirarse del Gobierno; quizá era esta coyuntura la que esperaban ellos para abandonar el poder por propia iniciativa».

De la comida que han de celebrar hoy miembros de la minoría socialista pudiera brotar, tal vez, el acuerdo de la retirada.

En rigor, si los socialistas no encuentran ocasión de su agrado para salir del Gobierno será el país el que tendrá que dar el aldabonazo definitivo.

Mejor será, para ellos, que se decidan a salir por su gusto».

«El momento es demasiado interesante para seguir entregados a la frivolidad».

«La Libertad»

«La Libertad», ante el final del programa parlamentario del Gobierno y labor de las Cortes, dice:

«El país pregunta ahora, ¿qué va a pasar?»

Hay que aclarar si van a hacerse elecciones y presupuestos con los socialistas en el Gobierno o por un Gobierno netamente republicano, pues precisamente de la composición del Gabinete dependen los rumos inmediatos de la República.

El momento es demasiado interesante para seguir entregados a la frivolidad».

Hay que hablar claro y hay que concretar para que el país sepa a que atenerse; de no hacerlo así el pueblo seguirá pensando, con muchísima razón, que hoy como ayer la política no es otra cosa que un juego de compadres, perderá la ilusión que ha puesto en el régimen redublciano y volverá a sentirse asqueado».

... no hay peligro de que Don Paco empuñe la vara de dictador

«A B C»

«A B C» se abstiene de hacer pro-

nósticos, pero publica, en información un diálogo entre el radical señor Mendizábal y el socialista señor Martínez Gil, que terminó así:

«Martínez Gil:—Entre un código de arrendamientos arcaico y una ley pobre, pero más atemperada a las nuevas corrientes, siempre será preferible lo último».

A lo que replicó Mendizábal:—Lo que ocurre es que ante el peligro de la crisis les crujen a ustedes los huesos y se avienen a todas las exigencias y a todos los paliativos que sean necesarios».

Con actitudes como esta no hay peligro de que don Paco empuñe la vara de dictador».

«Quorum» o dimisión
(«El Socialista»)

Para «El Socialista» el problema es claro y sencillo:

«Para nuestra moral sin pedantería el problema está planteado en estos términos de rigor: «quorum» o dimisión colectiva. Y responsabilidad para quienes, olvidándose de sus deberes, contribuyan a la derrota».

Esta es nuestra opinión, expuesta unas horas antes del momento señalado, al parecer, para la votación del «quorum».

No creemos que quepa término medio».

Hallazgo de dos bombas y siete pistolas en Sevilla

Madrid 17 a las 22.—El ministro de Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, manifestándoles que en Sevilla, en un taller de maderas denominado «Taller Colectivo Maderero», donde hay gran acopio de madera y maquinaria, la policía efectuó un registro por tener sospechas de que había allí algo más que madera por pertenecer dicho taller al Sindicato».

Después de minuciosas pesquisas encontraron dos bombas y siete pistolas».

Siguen las pesquisas, con lentitud por la gran cantidad de madera almacenada».

La minoría radical-socialista

Madrid 17 a las 22.—Reunióse la minoría radical-socialista».

Se acordó presentar una enmienda a la ley de arrendamientos».

Se dió cuenta de determinado acuerdo del Comité ejecutivo nacional, decidiéndose recurrir contra él ante el Comité nacional del partido y abstenerse de todo comentario, dado el propósito firme de la minoría de discutir y resolver los asuntos ante los organismos superiores del partido».

El cuerpo de Carabineros

Madrid 17 a las 22.—El diputado radical-socialista señor López Dóriga dirigió un ruego a Azaña pidiéndole reorganice rápidamente el cuerpo de Carabineros».

El Comité radical

Madrid 17 a las 23.—El Comité ejecutivo nacional del partido radical reunióse esta tarde, tratando de las próximas elecciones regionales de representantes del Tribunal de Garantías Constitucionales».

La cuestión del convenio con Uruguay

Madrid 17 a las 20.—Hoy conferenciaron Casares y el diputado asturiano Sarmiento, ocupándose del convenio con Uruguay y actitud de los campesinos de Asturias».

Sarmiento dijo que la actitud de los asturianos es irreductible; no admitirán compensaciones».

Casares dijo que Galicia se encontraba en la misma situación».

La preveltones adoptadas en Africa occidental

Madrid 17 a las 24.—Con relación a las previsiones adoptadas por las autoridades militares en Africa occidental se ha dicho que el Gobierno llamó a consulta a un general de alto prestigio que realizó campañas en Africa, pidiéndole informe técnico sobre las posibilidades de actuar en aquellos territorios».

Dicho general se mostró contrario a operar en la zona occidental, aunque reconoció la necesidad de reforzar la vigilancia».

Lunachawski, embajador de Rusia en España

Madrid 17 a las 20.—El Gobierno ha aceptado la designación del célebre escritor Lunachawski, como embajador de Rusia en Madrid».

Gastronomía y política

Madrid 17 a las 20.—Esta tarde almorzaron juntos Casares, Marcelino Domingo y varios diputados radicales socialistas».

Aunque negaron importancia al almuerzo, asegurando que fué una coincidencia, se sabe que mantuvieron un cambio de impresiones sobre la situación».

Por si las moscas...

Madrid 17 a las 23.—Reunieronse los agrarios y vasconavarros redactando nuevas enmiendas al proyecto de arrendamientos para en el caso de que no se acepten sus puntos de vista y se vean obligados a seguir la obstrucción».

Palabras de Lerroux

No hubo entrevista con Azaña».

Madrid 17 a las 22.—El señor Lerroux llegó a primera hora al Congreso».

Desmintió la supuesta entrevista con Azaña, días pasados, como publicó «La Nación»».

Sobre las vacaciones insistió en que dependían de la minoría radical».

¿Habrá acontecimientos?

«Ya llegarán»

Madrid 17 a las 22.—El señor Martínez Barrios fué preguntado por los periodistas respecto de su intervención de esta tarde».

Manifestó que hablará para explicar el voto de la minoría».

Ignoraba si esto daría lugar a un debate político».

Preguntósele si creía que habrá acontecimientos y contestó:

—Ya llegarán».

Los ministros

Fernando de los Ríos

Madrid 17 a las 22.—El ministro de Estado fué visitado hoy por una comisión de la República de Andorra y el ministro de Bolivia».

Oficiosamente desmintióse que el señor Alvarez del Vayo haya pre-

sentado la dimisión del cargo de embajador de España en Méjico».

Francisco Barnés

Madrid 17 a las 22.—El ministro de Instrucción recibió a la viuda de Gamboa y a don Antonio de Lezama que le entregaron 500 pesetas para el grupo escolar «Giner de los Ríos»».

Casares Quiroga

Madrid 17 a las 22.—Un periodista preguntó al ministro de Gobernación señor Casares Quiroga acerca del acuerdo del Consejo de ayer de nombrar al doctor Pascua para la embajada de Moscú».

Lo desmintió diciendo que en el Consejo no se trató de ello; ni siquiera pronuncióse la palabra «Rusia», que pudiera dar origen a la noticia».

También preguntósele sobre su actitud ante la próxima aprobación del convenio con el Uruguay».

El ministro se excusó de contestar diciendo:

—Ya les manifesté en otra ocasión que hablaré como, cuando y donde deba; mientras tanto no diré ni una sola palabra».

Marcelino Domingo

Madrid 17 a las 22.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo manifestó que la discusión del proyecto de arrendamientos le impidió acudir personalmente a la incautación de las primeras fincas para entregarlas a los campesinos».

La reforma entró en periodo de aplicación—dijo—y pronto se verá que no es un mito ni un fracaso».

Franchy Roca

Madrid 17 a las 22.—El ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca manifestó que ha marchado a Dublin una comisión de productores y exportadores para estudiar las posibilidades que ofrece el mercado de Irlanda a los productos españoles, singularmente vinos y frutas».

Se ha ordenado al agregado comercial de Londres que se traslade a Dublin para auxillearlos».

El caso March

Manifestaciones del señor Rodríguez Piñero

No hay cohecho.—La pasión política ciega a la comisión

Madrid 17 a las 21.—«La Nación» publica unas extensas manifestaciones del diputado señor Rodríguez Piñero explicando los fundamentos jurídicos que eximen de responsabilidad a los señores Berenguer, Calvo Sotelo y March».

Respecto al señor March funda sus razones en que la concesión del monopolio de tabacos era justa, porque beneficiaba el interés público; y en que no existe cohecho por falta de la existencia de la supuesta persona cohechada».

Porque en el sumario existe una carta, silenciada, en la que el general Primo de Rivera trata de atacar duramente la personalidad del señor March y conviene en que es conveniente adjudicar el monopolio, porque por encima de los antecedentes, hay que colocar el bien del Estado».

De ese supuesto hecho punible no cabe más que decir, que enturbiado el claro criterio de la comisión, por la pasión política, va a caer sin darse cuenta en la misma esfera de responsabilidad que quiere definir».

El delito de traición es un capricho especial y una prueba de una actuación incompetente, en el orden jurisdiccional, porque la actividad de la comisión está limitada a determinar las responsabilidades por la adjudicación del monopolio de tabacos en las plazas de soberanía de nuestro protectorado, por lo demás, que recuerde la comisión que el ex-ministro señor Bergamín, explícitamente declaró que la Compañía Arrendataria de Tabacos, con su consentimiento acordó hacerle el

contrabando al señor March, como lo hizo, y la protesta de derecho, sin otra cosa no es jamás lo que tan a la ligera se quiere definir».

Eso es todo».

El proyecto de arrendamientos

La Comisión de Agricultura

El artículo séptimo está salvado

Madrid 17 a las 22.—Se reunió la Comisión de agricultura».

Feced dijo que se habían rechazado los votos particulares de Aragay, Lara y Mendizábal al artículo séptimo, así como la enmienda de Cornide; en cambio admitiéronse dos votos de Marcelino Martín y Casanueva, encaminado el primero a pedir la revisión al cabo del primer año y reducción al 4 por 100 la renta; el 5 por 100 prevee nuevo dictamen».

El voto de Casanueva trata de que nunca sea menor la renta que el líquido imponible en el régimen de amillaramiento».

Preguntóse a Feced su impresión, contestando que cree que está salvado el artículo séptimo, pero habrá amplia discusión sobre otros artículos del proyecto».

Diosele cuenta de los acuerdos de la minoría radical, diciendo que la enmienda a que se referían parecían inadmisibles».

La minoría radical

Una enmienda

Madrid 17 a las 22.—En la sección segunda del Congreso reunióse esta mañana la minoría radical».

Presidió Guerra del Río».

Este manifestó al abandonar la reunión que habían examinado la nueva redacción al artículo séptimo del proyecto de arrendamientos acordando proponer una enmienda a la norma primera del nuevo dictamen para que el procedimiento a aplicar en las provincias donde haya catastro sea igual al de aquellas donde solo existen amillaramientos, por entender que no están justificadas las diferencias de trato entre unas y otras fincas».

Constatele Vázquez afirmando que las teorías revolucionarias inofensivas de Balbontin carecen de sentido político».

Morron protesta de la argumentación de Balbontin contra los socialistas».

Balbontin dice que no pueden admitirse excusas».

Para proceder con dignidad—les dice—deben abandonar el Poder».

(Protestas de los socialistas)».

—[Yo tengo las manos limpias de sangre obrera]

[Vosotros, asesinos, habéis dado muerte en dos años a más obreros que Primo de Rivera en siete]

(Escándalo)».

Besteiro, que acaba de ocupar la presidencia, trata de imponer orden».

Los socialistas, en pie, a grandes voces y con ademanes airados insultan a Balbontin».

Este pide votación nominal».

Besteiro dice que un solo diputado no puede pedir».

Procédease a votación ordinaria».

Besteiro invita a ponerse en pie a los diputados que voten a favor».

Solo se levanta Balbontin y esto provoca risas que irritan a Balbontin que exclama:

—[Habéis matado más obreros que Primo]

(Nuevas protestas y escándalo)».

Besteiro logra imponer el orden».

Feced, por la comisión, pide a Casanueva concrete sus propósitos».

Así lo hace este».

Acéptase el voto particular».

(Entran Marcelino Domingo y Franchy Roca)».

Aragay defiende un voto particular y Peñalba lo rechaza».

En votación nominal se rechaza por 120 votos contra 4».

(Entran Casares Quiroga y Barrios)».

Lara defiende un voto particular».

Votación ordinaria: 73 contra 37».

Casares Quiroga lee proyectos de ley».

Alvárez Mendizábal defiende una enmienda».

Feced la rechaza».

Aranda anuncia que la ley será un semillero de pleitos».

Balbontin defiende una enmienda».

Pide que se suprima el arrendamiento de la tierra, pasando a propiedad de los arrendatarios, aparceros y colonos que la cultivaban el 14 de Abril».

Ataca a los socialistas, diciendo que todos reconocen los derechos de los propietarios, desde Besteiro hasta Largo Caballero, que ahora predica la dictadura del proletariado con el mismo ardimiento que se colocó al lado de la dictadura de Primo de Rivera».

La renta debe ser instrumento de trabajo; nunca valor en renta».

Habiais prometido antes de la República que la tierra pasaría a quienes la cultivaban; ahora no sólo no cumplís la promesa sino que ametrallais a los campesinos cuando reclaman el cumplimiento».

Esto es una traición política».

Afirma que se dirige a los campesinos aconsejándoles no piensen en promesas y conquisten la tierra con hoces y manos, aplastando a los detentadores como se aplasta a las víboras».

Contestale Vázquez afirmando que las teorías revolucionarias inofensivas de Balbontin carecen de sentido político».

Morron protesta de la argumentación de Balbontin contra los socialistas».

Balbontin dice que no pueden admitirse excusas».

Para proceder con dignidad—les dice—deben abandonar el Poder».

(Protestas de los socialistas)».

—[Yo tengo las manos limpias de sangre obrera]

[Vosotros, asesinos, habéis dado muerte en dos años a más obreros que Primo de Rivera en siete]

(Escándalo)».

Besteiro, que acaba de ocupar la presidencia, trata de imponer orden».

Los socialistas, en pie, a grandes voces y con ademanes airados insultan a Balbontin».

Este pide votación nominal».

Besteiro dice que un solo diputado no puede pedir».

Procédease a votación ordinaria».

Besteiro invita a ponerse en pie a los diputados que voten a favor».

Solo se levanta Balbontin y esto provoca risas que irritan a Balbontin que exclama:

—[Habéis matado más obreros que Primo]

(Nuevas protestas y escándalo)».

Besteiro logra imponer el orden».

Besteiro, que acaba de ocupar la presidencia, trata de imponer orden».

Los socialistas, en pie, a grandes voces y con ademanes airados insultan a Balbontin».

Este pide votación nominal».

Besteiro dice que un solo diputado no puede pedir».

Procédease a votación ordinaria».

Besteiro invita a ponerse en pie a los diputados que voten a favor».

Solo se levanta Balbontin y esto provoca risas que irritan a Balbontin que exclama:

—[Habéis matado más obreros que Primo]

(Nuevas protestas y escándalo)».

Besteiro logra imponer el orden».

Besteiro, que acaba de ocupar la presidencia, trata de imponer orden».

Los socialistas, en pie, a grandes voces y con ademanes airados insultan a Balbontin».

Este pide votación nominal».

Besteiro dice que un solo diputado no puede pedir».

Procédease a votación ordinaria».

Besteiro invita a ponerse en pie a los diputados que voten a favor».

Solo se levanta Balbontin y esto provoca risas que irritan a Balbontin que exclama:

—[Habéis matado más obreros que Primo]

(Nuevas protestas y escándalo)».

Besteiro logra imponer el orden».

DEFIENDASE DEL CALOR.....

Adquiriendo unos zapatos blancos de piel a precio de los de lona en la formidable rebaja que hemos llevado a cabo. Hay CALZADOS de todas clases a precios inimitables y de duración reconocida por todos nuestros consumidores

Donde? en EL REGALO Plaza Obispo Arzobispo Miralles, 2

Precio y Calidad

Calidad y Precio

Hay de todo

Hoy, después de hacer examen íntimo de conciencia, seguimos pensando que el Gobierno merece nuestro respeto, pero no nuestra confianza.

No sé como hermanar el sentimiento de condolencia que merece el infortunio gubernamental.

Yo hubiera preferido que de esos bancos hubiera salido una voz invitando a la concordia republicana; pero hoy tiene que salir de aquí.

Igual que el Gobierno tiene obligación de permanecer en el banco azul, nosotros tenemos el penoso deber de ausentarnos en el momento de las votaciones porque lo peor que pudiera ocurrir a la República sería que los enemigos de ella, en sus ataques contra el Gobierno fueran contra todos nosotros sin que quedara ninguna fuerza disponible que pudiera ser una reserva para la defensa del régimen.

El presidente del Consejo fué una lograda realidad para muchos, una esperanza para otros y un fracaso para algunos.

No cerré al señor presidente la interrogación abierta a muchos españoles por vuestra futura actuación; pero no obré de manera que satisficiera solo a 242 ciudadanos, sino a la mayoría de españoles que no contrarios a la obra del Gobierno esperan que se rectifique el paso en bien de la República.

Me emocioné porque cupo a que no habrá nadie en la Cámara que dude que nuestra presencia en el banco azul no obedece a la creencia de que cumplimos un deber.

No estamos aquí para ostentar nuestros cargos oficiales ni por detentar el poder.

No nos interesan los «quorums»; hemos ganado muchas batallas parlamentarias; eso no nos importa; ahora nos importa el pasado.

Cuando la mayoría crea innecesaria nuestra presencia nos iremos. Antes, es imposible.

Jamás por nuestra propia voluntad.

Mientras nos quede un deber que cumplir no seré yo, no será este Gobierno, quien abandone nuestra posición sin tener resuelto el día de mañana.

El Gobierno, que tuvo algunos errores, pero también algunos aciertos, seguirá su camino sin retroceder nada en su marcha política; pero hay que reservar el porvenir político, el vuestro y el de nosotros.

Es necesario reservar la Constitución, reservar el libre juego de la opinión pública.

Vosotros y nosotros, con ideales comunes, reservemos el porvenir. Guardemos la integridad de nuestro programa y de nuestra política. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica Martínez Barrios. Insiste en la necesidad de un cambio de conducta y rectificación de procedimientos políticos como lo solicita gran parte del país.

Además, es una necesidad de la conciencia pública.

No se alarme el Gobierno; no se alarme la mayoría; lo que ahora va a hacer la minoría radical fué lo que hizo siempre: una obra inspirada en el santo amor a la República y en el servicio de España.

Termina invitando al Gobierno a que haga examen de conciencia pues las horas son apremiantes. (Grandes aplausos e las oposiciones).

«Hay quorum»... Besteiro da cuenta de que va a comenzar la votación definitiva de los créditos del ministerio de Industria.

Abandonan los escaños los radicales, agrarios y progresistas. La votación arroja 233 diputados; ninguno en contra.

El presidente dice que los diputados son 444; la mitad más uno, 223; hubo «quorum», siendo válida la votación.

Se vota el proyecto de Ciudad Jardín en la playa de San Juan. Se aprueba por 226 votos.

Al votarse las bases de reclutamiento de la marinería de la Armada, Marial pide algunas aclaraciones acerca del proyecto de construcción de una Ciudad Jardín en Alicante.

Prieto la facilita. Se aprueban las bases de reclutamiento por 229 votos.

Se adhieren por haber llegado tarde, Villa y Marial. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

ministros del Gobierno si no acepta y ejecuta las bases presentadas. ¿A quién va a crear el señor Azaña? ¿Con quien se va a quedar? Dos ministros que no arrastran las voluntades y los votos de los radicales-socialistas, ¿de qué le sirven parlamentariamente en el Gobierno?

Cuando el señor Azaña se sentía con fuerzas para estar en el poder durante diez años, probablemente habría aclarado este lo con uno de aquellos arranques autoritarios que más de una vez le hicieron asemejarse al macedónico Alejandro ante el intrincado nudo; pero uno de los síntomas que revelan que la actual situación ha entrado en la agonía es la estoica filosofía, la serenidad platónica con que su jefe ilustre va sorteando los escollos que sus mismos auxiliares le ponen al paso y las impertinencias con que procuran amargarle los últimos días de su permanencia en el poder.

Así como de Aquiles se dijo que no era vulnerable más que por un punto de su cuerpo, el talón, de la situación actual puede afirmarse que ya no tiene punto por donde no sea vulnerable. Le falta acierto, le falta autoridad, le falta pueblo, le falta Prensa; le falta el apoyo de los que más obligados estaban a prestarlo.

Para que las postrimerías de su imperio acabasen de ser pintorescas hasta lo sumo, solamente le faltaba que la muerte le viniese de donde menos se podía pensar: de los famosos «jabalies», que así fueron llamados, con perdón, los ariscos correligionarios del señor Barnés y de don Marcelino Domingo.

¿Cambio de panorama? De un editorial de «Luz» con este título: «Si toda situación turbia, sea cual sea—con mayor motivo en el terreno político—no permite ver claramente en sus aspectos actuales, muchísimo menos ha de prestarse a pronósticos y vaticinios acertados. Tal ocurre en el momento político presente. Ello no obstante, las circunstancias de conjunto, ciertas realidades del momento, algún hecho aislado, adquieren, en ocasiones, para el espectador objetivo, categoría de síntomas de orientación en medio del visible desconcierto. Muchas veces son estos leves resquicios de luz, más que otros resplandores estrepitosos y ofuscantes, los que aclaran las perspectivas. Sin aire, pues,

una abnegación y una paciencia cívicas; por cumplir el deber de que las instituciones republicanas no pierdan su integridad.

Respecto del alejamiento de un grupo parlamentario de la Cámara, el Gobierno no lo ha visto con desdén; acaso, con indiferencia.

Este alejamiento no se produjo por un incidente parlamentario. Esos diputados se retiraron porque declararon públicamente que estas Cortes no servían para nada.

Aparte los insultos y ataques al Gobierno, considero ese alejamiento un error político que deploro, pues opino que todas las diferencias entre los republicanos deben resolverse aquí dentro.

El Gobierno no tiene la culpa de que esos diputados olviden el supremo interés de todos: la República.

Fué un momento de despecho o de cólera no se contra quien. Si rectifican lo celebrariamos por ellos y por el Parlamento.

Respecto de la abstención de los radicales, según Barrios constituye la retirada de la confianza al Gobierno.

Nosotros aspirábamos a tener, además del respeto, esa confianza. Me parece lícita esa actitud.

Vosotros tenéis vuestra opinión y nosotros la nuestra. Ese es el juego parlamentario. Desde luego lamento no haber conseguido la confianza.

Aunque se diga que yo no soy asequible a la emoción, me emocioné cuando Barrios apeló a mi conciencia.

Me emocioné porque cupo a que no habrá nadie en la Cámara que dude que nuestra presencia en el banco azul no obedece a la creencia de que cumplimos un deber.

No estamos aquí para ostentar nuestros cargos oficiales ni por detentar el poder.

No nos interesan los «quorums»; hemos ganado muchas batallas parlamentarias; eso no nos importa; ahora nos importa el pasado.

Cuando la mayoría crea innecesaria nuestra presencia nos iremos. Antes, es imposible.

Jamás por nuestra propia voluntad.

Mientras nos quede un deber que cumplir no seré yo, no será este Gobierno, quien abandone nuestra posición sin tener resuelto el día de mañana.

El Gobierno, que tuvo algunos errores, pero también algunos aciertos, seguirá su camino sin retroceder nada en su marcha política; pero hay que reservar el porvenir político, el vuestro y el de nosotros.

Es necesario reservar la Constitución, reservar el libre juego de la opinión pública.

Vosotros y nosotros, con ideales comunes, reservemos el porvenir. Guardemos la integridad de nuestro programa y de nuestra política. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica Martínez Barrios. Insiste en la necesidad de un cambio de conducta y rectificación de procedimientos políticos como lo solicita gran parte del país.

Además, es una necesidad de la conciencia pública.

No se alarme el Gobierno; no se alarme la mayoría; lo que ahora va a hacer la minoría radical fué lo que hizo siempre: una obra inspirada en el santo amor a la República y en el servicio de España.

Termina invitando al Gobierno a que haga examen de conciencia pues las horas son apremiantes. (Grandes aplausos e las oposiciones).

«Hay quorum»... Besteiro da cuenta de que va a comenzar la votación definitiva de los créditos del ministerio de Industria.

Abandonan los escaños los radicales, agrarios y progresistas. La votación arroja 233 diputados; ninguno en contra.

El presidente dice que los diputados son 444; la mitad más uno, 223; hubo «quorum», siendo válida la votación.

Se vota el proyecto de Ciudad Jardín en la playa de San Juan. Se aprueba por 226 votos.

Al votarse las bases de reclutamiento de la marinería de la Armada, Marial pide algunas aclaraciones acerca del proyecto de construcción de una Ciudad Jardín en Alicante.

Prieto la facilita. Se aprueban las bases de reclutamiento por 229 votos.

Se adhieren por haber llegado tarde, Villa y Marial. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

ministros del Gobierno si no acepta y ejecuta las bases presentadas. ¿A quién va a crear el señor Azaña? ¿Con quien se va a quedar? Dos ministros que no arrastran las voluntades y los votos de los radicales-socialistas, ¿de qué le sirven parlamentariamente en el Gobierno?

Cuando el señor Azaña se sentía con fuerzas para estar en el poder durante diez años, probablemente habría aclarado este lo con uno de aquellos arranques autoritarios que más de una vez le hicieron asemejarse al macedónico Alejandro ante el intrincado nudo; pero uno de los síntomas que revelan que la actual situación ha entrado en la agonía es la estoica filosofía, la serenidad platónica con que su jefe ilustre va sorteando los escollos que sus mismos auxiliares le ponen al paso y las impertinencias con que procuran amargarle los últimos días de su permanencia en el poder.

Así como de Aquiles se dijo que no era vulnerable más que por un punto de su cuerpo, el talón, de la situación actual puede afirmarse que ya no tiene punto por donde no sea vulnerable. Le falta acierto, le falta autoridad, le falta pueblo, le falta Prensa; le falta el apoyo de los que más obligados estaban a prestarlo.

Para que las postrimerías de su imperio acabasen de ser pintorescas hasta lo sumo, solamente le faltaba que la muerte le viniese de donde menos se podía pensar: de los famosos «jabalies», que así fueron llamados, con perdón, los ariscos correligionarios del señor Barnés y de don Marcelino Domingo.

¿Cambio de panorama? De un editorial de «Luz» con este título: «Si toda situación turbia, sea cual sea—con mayor motivo en el terreno político—no permite ver claramente en sus aspectos actuales, muchísimo menos ha de prestarse a pronósticos y vaticinios acertados. Tal ocurre en el momento político presente. Ello no obstante, las circunstancias de conjunto, ciertas realidades del momento, algún hecho aislado, adquieren, en ocasiones, para el espectador objetivo, categoría de síntomas de orientación en medio del visible desconcierto. Muchas veces son estos leves resquicios de luz, más que otros resplandores estrepitosos y ofuscantes, los que aclaran las perspectivas. Sin aire, pues,

político va a cambiar muy pronto. No para retroceder, sino para rectificar los métodos. Es una posición razonable que venimos propagando insistentemente. Tal pronóstico llegará o no a producirse con tanta celeridad que el señor Martínez Barrios prevé. Pero lo que disputamos como sintoma elocuente es que sea él—y no otro—quien lo profetice con tal rotundidad.

De las dos actitudes que registramos—unidas a otras circunstancias que flotan en el panorama político, como el conflicto radical-socialista—parece desprenderse que las perspectivas políticas han cambiado el matiz que ofrecían días atrás. Ya, por lo pronto, no es probable que el Gobierno cuente en lo sucesivo con el apoyo de los radicales. De este suerte, váyase a las vacaciones parlamentarias o desistase de ello—en vista de que el estío se halla a punto de declinar y los señores diputados deben de haber agotado ya su presupuesto veraniego—, lo que lógicamente presente es que la situación ha variado profundamente. A no ser—todo podría ocurrir—que esta nueva cambiante sea una más del ambiente camaleónico en que la política nacional se viene transfigurando a cada instante.»

Fineas Urbanas. Urge vender. Razón: F. Mulet Alcover. Barañillo, 15-1.º. De 4 a 6 tarde.

Se alquila. pequeño Garaje para uno o dos Cochecillos en (El Terreno). Escribir: Apartado, 181.

Comercio. en 5.500 Ptas. Por ausentarme se vende muy poco gasto y nada de portal. Razón: En El Día, Danús, 2.

EL PELO. de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis. Conquistador, 7.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

BOLSA COTIZACIONES MADRID

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Interior, Exterior, Amortizable) and Price (e.g., 67/50, 81/00, 77/50).

BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Nortes, Alicante, Andaluces) and Price (e.g., 37/65, 33/30, 00/00).

Lea las obras de Teófilo Ortega

La Protectora Gran Verbena en S'Aigo-Dolça

A beneficio de los Socios Indútiles. Sábado 19 de Agosto a las 9'30 noche. Baile en la pista amenizado por la ORQUESTINA MALLORCA.

SOLARES. Hermosísima situación camino de El Terreno. Ventas al contado y a plazos. Facilidades de pago. Informes: San Miguel, n.º 17.

OBRAS DE Pedro Ferrer Gibert. De Turismo, portada de E. Meifren. Visiones de Mallorca, portada de Santiago Rusiñol.

Compañía Ferrocarril de Sóller S. A. Queda establecido un servicio Palma - Sóller - Valldemosa Deya - Palma, en Ferrocarril eléctrico y automóvil. Precios económicos.

Revista de Prensa

Machado tenta quorum

De un editorial que bajo este título publica «Informaciones»: «Lo más curioso es en el derrumbamiento del general Machado, fugitivo, como se sabe, de Cuba, es que aunque se le trata de dictador y se le ha combatido como tal, el hecho cierto es que tenía una mayoría parlamentaria, es decir, que ejercía legalmente sus funciones con arreglo a la más escrupulosa interpretación literal de la Constitución. Tenía mayoría en el Parlamento. La ha tenido hasta el último instante. Y, sin embargo, se le ha arrojado de su cargo por la fuerza, sin que fuera óbice para ello aquella insubstantial y legal y escasa interpretación del origen de los poderes nacionales, según la cual basta un sencillo cálculo aritmético de los votos que se tienen en el Parlamento para que todas las realidades vitales de un país se sometan a esa fría y a menudo cruel ficción. El pueblo cubano se ha levantado en armas contra el Presidente legítimo y contra la mayoría parlamentaria que le servía de guardia jurada y que se imaginaba que sólo con contarse y pasarse revista podía tener sometidos a los ciudadanos, sujetos a sus venganzas infames, a su rapacidad y a sus deprecaciones. Y nadie se ha detenido a exhortar a los cubanos diciéndoles que respetasen a la mayoría del Parlamento, única llamada a dar y quitar poderes de gobierno. Nadie. Se vio claro que eso no era una mayoría, sino una mesnada, una banda al servicio de un tirano rencoroso y duro, y no ha habido artificio legal que ahogue la voluntad de la nación, alzada contra los que por haberse incautado de la máquina parlamentaria se imaginaban emancipados de toda consideración de justicia y de humanidad.»

Postrimerías pintorescas

Bajo este título publica en el «Faro de Vigo» el siguiente artículo Isidoro Millán: «Los comienzos de la actual situación política, que necesitaron promulgar la ley de Defensa de la República, fueron agitados; el período de madurez, caracterizado por las convulsiones anárquicas de los campesinos y las resoluciones desesperadas de los propietarios, ha tenido aspecto de tragedia. Parece que esta situación política toca a su fin. Lo dicen, no solamente aquellos periódicos poco afectos a la misma, sino algún otro que hasta ahora no admitía la eventualidad de una crisis y que se erguía airadamente contra quienes empleaban esta palabra. «El Socialista reconoce que es posible que durante la semana se produzcan acontecimientos. La diferencia está en que la generalidad de los órganos de opinión creen en la inminencia de la crisis debida a la creciente hostilidad que

levanta la obra ministerial mientras que para «El Socialista» la caída del Gobierno se producirá únicamente por la negligencia de los diputados de la mayoría, que, ahuyentados de Madrid por el calor estival, no facilitan los votos que son indispensables para llevar adelante la tarea legislativa. Sea cual sea la causa, parece evidente que la situación actual se halla en sus postrimerías, y lo que nosotros nos proponíamos decir es que así como en sus etapas anteriores lo ha perseguido frecuentemente el número dramático, ahora que entra en la agonía va bordeando las lindes de lo pintoresco. No es posible leer estos días los mensajes que se cruzan entre el presidente del Consejo de ministros y los conspicuos del partido radical-socialista sin que la sonrisa acuda a los labios más reacios a las expansiones festivas. Percibiendo el señor Azaña la marejada que en el seno de aquella agrupación se levanta contra los dos ministros que la representan en el Gobierno, se cree obligado a preguntar a éstos si continúan o ha terminado dicha representación. Don Marcelino Domingo, ruborizado ante la apremiante interrogación, pide que se le concedan unos días para contestar a conciencia. Se le concede este respiro que aprovecha el ministro de Agricultura para pronunciar su famoso discurso aplaudido fervorosamente por los socialistas y elementos de la U. G. T. partidarios de la colaboración. Toma el señor Domingo esos aplausos por una prueba de confianza de sus correligionarios y comunica muy ufano al señor Azaña que tanto él como el señor Barnés ostentan dentro del Gobierno la representación plena del partido radical-socialista. Se reúne el Comité ejecutivo de éste y acuerda, prescindiendo de los dos ministros, conindir directamente al jefe del Gabinete para que declare si está dispuesto a aceptar y poner en práctica las bases que le presentaron como condición «sine qua non» a la colaboración de los radicales socialistas en el Gobierno. ¿Que todo esto es muy confuso? No hacemos más que relatar. El verdaderamente confundido debe ser a estas horas el señor Azaña. Se encuentra de una parte con dos ministros que le aseguran que hablan y actúan con la plena y autorizada representación de su partido y de otra con un Comité que le amenaza con retirar los dos

ministros del Gobierno si no acepta y ejecuta las bases presentadas. ¿A quién va a crear el señor Azaña? ¿Con quien se va a quedar? Dos ministros que no arrastran las voluntades y los votos de los radicales-socialistas, ¿de qué le sirven parlamentariamente en el Gobierno?

político va a cambiar muy pronto. No para retroceder, sino para rectificar los métodos. Es una posición razonable que venimos propagando insistentemente. Tal pronóstico llegará o no a producirse con tanta celeridad que el señor Martínez Barrios prevé. Pero lo que disputamos como sintoma elocuente es que sea él—y no otro—quien lo profetice con tal rotundidad.

De las dos actitudes que registramos—unidas a otras circunstancias que flotan en el panorama político, como el conflicto radical-socialista—parece desprenderse que las perspectivas políticas han cambiado el matiz que ofrecían días atrás. Ya, por lo pronto, no es probable que el Gobierno cuente en lo sucesivo con el apoyo de los radicales. De este suerte, váyase a las vacaciones parlamentarias o desistase de ello—en vista de que el estío se halla a punto de declinar y los señores diputados deben de haber agotado ya su presupuesto veraniego—, lo que lógicamente presente es que la situación ha variado profundamente. A no ser—todo podría ocurrir—que esta nueva cambiante sea una más del ambiente camaleónico en que la política nacional se viene transfigurando a cada instante.»

Fineas Urbanas. Urge vender. Razón: F. Mulet Alcover. Barañillo, 15-1.º. De 4 a 6 tarde.

Se alquila. pequeño Garaje para uno o dos Cochecillos en (El Terreno). Escribir: Apartado, 181.

Comercio. en 5.500 Ptas. Por ausentarme se vende muy poco gasto y nada de portal. Razón: En El Día, Danús, 2.

EL PELO. de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis. Conquistador, 7.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Ley de vagos y maleantes

(Conclusión)

Cuando el estado de peligrosidad haya de ser declarado por consecuencia de la comisión de un delito, en cualquiera de los casos que previene el artículo 3.º de esta Ley, los Tribunales cuidarán de considerar el hecho, los antecedentes penales del reo, los motivos del acto ejecutado y las circunstancias modificativas y cualificativas del delito.

Podrán estimarse también como síntomas de peligrosidad los hechos reguladores de actividad antisocial, aunque no estuvieren sancionados como delictivos en el momento de su ejecución.

Los hechos que no constituyan delito por inidoneidad del medio, inexistencia del objeto, no aceptación de mandato o desistimiento de la acción emprendida, podrán ser asimismo susceptibles de examen y consideración a los efectos de declarar el estado peligroso y la consiguiente aplicación de las medidas de seguridad, aunque en razón a ellos se hubiese dictado auto de sobreseimiento o sentencia absolutoria.

En los juicios criminales vistos ante el Tribunal del Jurado, la declaración del estado de peligrosidad y correspondiente imposición de las medidas asegurativas es de la exclusiva competencia de los Jueces de derecho.

Artículo 10. Serán competentes para declarar el estado peligroso de los sujetos comprendidos en el artículo 2.º de esta Ley y para aplicar las respectivas medidas de seguridad, los actuales Jueces de instrucción o los que especialmente sean designados para estas funciones.

Artículo 11. La competencia no se atribuye por razón del lugar, sino por la presentación de denuncia de las Autoridades. Se exceptúa el caso de denuncia presentada por los particulares, para cuyo conocimiento será competente el Juez del lugar en donde se suponga que el denunciado ejerce sus actividades reputadas peligrosas.

Artículo 12. Recibida la denuncia, el Juez oír al presunto peligroso sobre los hechos que la motiven, sobre su identidad personal, estado, profesión, antecedentes y manera de vivir durante los cinco años anteriores, consignándose circunstanciadamente las respuestas que diere y reclamará los informes y antecedentes de conducta.

Si dejase de comparecer sin probar justa causa será declarado rebelde y se decretará su prisión provisional.

También podrá decretarse su detención si no pudiese ser citado o si careciese de residencia habitual.

En estos casos, así como en todos aquellos que revelen un estado de imminente peligrosidad, el Juez podrá decretar la prisión preventiva.

Todas estas diligencias, en las que será parte del ministerio fiscal desde su iniciación habrán de ser practicadas en el término de diez días.

Cuando se siga el procedimiento ante un Juzgado de instrucción criminal de distrito que no radique en capital de provincia, el Juez partici-

pará por telégrafo su incoación al presidente y al fiscal de la Audiencia provincial respectiva dentro de las veinticuatro horas después de la admisión de la denuncia o de la apertura de oficio con exposición precisa del asunto.

El fiscal notificado podrá intervenir personalmente o por sus auxiliares delegados, así como también escritos.

En ningún caso se paralizará el procedimiento, aunque no actuare el ministerio público y el Juez practicará de oficio las diligencias dentro de los plazos previstos, hasta que se termine el expediente por resolución motivada.

Artículo 13. Recibidos los antecedentes e informes reclamados y aquellos que la policía facilite de oficio y practicadas las demás comprobaciones que el Juez, de oficio o a instancia del ministerio fiscal, estime procedentes, se dará vista de todo lo actuado al presunto peligroso, quien podrá, dentro del término de cinco días proponer las pruebas que estime conducentes a su descargo y que sean pertinentes.

Desde este momento procesal el peligroso podrá hacer designación de procurador que lo represente y letrado que lo defienda o pedir al Juez que los nombre de oficio.

El ministerio fiscal, dentro de este segundo plazo, podrá proponer las pruebas complementarias determinadas por las excusatorias del imputado.

También el Juez puede acordarlas de oficio.

Las pruebas admisibles solo podrán tener por objeto:

Primero. La demostración de que el denunciado ha vivido durante los cinco años anteriores de un trabajo o medio de subsistencia legítimo.

Segundo. La inexactitud de los hechos que consten en el expediente y la tacha de los testigos que la hayan aducido.

Artículo 14. El Juez, practicadas las pruebas, oír al ministerio fiscal y al presunto peligroso en un plazo improrrogable de diez días comunes, durante el cual producirán por escrito las alegaciones procedentes, que se unirán al expediente.

Si ambas partes o cualquiera de ellas dejare de utilizar este trámite se le tendrá por decaído en su derecho y el expediente seguirá el curso debido.

Trauscurrido dicho término y dentro de los tres días siguientes el Juez dictará resolución en forma de sentencia en la cual después de consignar los hechos probados, definirá la categoría peligrosa del sujeto y la medida o medidas de seguridad que le sean aplicables o en la que declare no haber lugar a ellas por falta de condiciones determinantes del estado de peligrosidad o por ser infundada la denuncia.

La resolución del Juez se notificará al declarado peligroso y al ministerio fiscal al siguiente día de dictada.

Nadie podrá ser parte en esta clase de procedimientos, ni el mismo denunciante.

Cuando se rechace la denuncia por infundada, podrá el tribunal ordenar se proceda de oficio o a instancia del supuesto peligroso contra el particular que la hubiere presenta-

do caso de ser aquella constitutiva de delito.

Artículo 15. Contra la resolución final del Juez solo procederá recurso de apelación ante la Audiencia provincial correspondiente o ante las Salas que al efecto se designen.

El recurso podrá ser ejercitado por el Ministerio fiscal o por el interesado y en el plazo de tres días, a contar desde la notificación.

El Juez emplazará a las partes para que comparezcan en el Tribunal Superior dentro del quinto día.

Artículo 16.—Las partes podrán proponer al Tribunal y éste decretar, si lo estima pertinente, que se reitere ante el mismo el examen de alguno de los testigos y la ampliación de las diligencias practicadas por el Juez.

La Sala, además, podrá decretar de oficio las diligencias que estime procedentes y nueva audiencia del peligroso ante el Tribunal.

Las diligencias acordadas se practicarán con o sin intervención de las partes, según el Tribunal determine.

Contra el acuerdo del Tribunal no se dará recurso alguno.

Todas estas diligencias se actuarán en el término de diez días, y dentro de los cinco siguientes se celebrará vista oral, a puerta cerrada, con o sin la presencia del interesado, si éste renunciare a ello o por cualquiera otra causa dejare de asistir.

La resolución, en forma de sentencia, se dictará dentro de tercero día, y contra ella no procederá recurso alguno, salvo el juicio de revisión para la confirmación, revocación, transformación o cese de todas o algunas de las medidas de seguridad, a tenor del procedimiento que establecen los artículos siguientes.

La ejecución de las medidas de seguridad corresponde al Tribunal que las hubiere decretado, y serán de aplicación las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal y demás complementarias sobre la ejecución de sentencias firmes, en todo lo que especialmente no se halle modificado por la presente Ley y Reglamento que para su debido cumplimiento se dicte.

Artículo 17. La revisión de los juicios de asignación asegurativa corresponde al Tribunal de apelación que hubiere decretado las medidas de Seguridad. El Ministerio fiscal será siempre parte en esta clase de procedimientos de revisión.

Los Jefes o Directores de los Establecimientos de custodia, trabajo, colonias agrícolas, asilos de curación, así como las Autoridades y sus delegados especiales que tuviesen a su cargo las obligaciones correspondientes al tratamiento y vigilancia de los peligrosos, informarán periódicamente al Tribunal de mérito en los plazos y de la manera que dispongan los respectivos Reglamentos sobre los efectos de las medidas de seguridad en cada uno de los sujetos peligrosos sometidos a ellas.

El Tribunal podrá comprobar por sí mismo, en la forma que considere más conveniente y eficaz, los resultados progresivos del tratamiento.

Mediante el juicio de revisión, corresponde al Tribunal revocar, confirmar, substituir o prolongar las medidas de seguridad que hubiere acordado.

HIPICA DE INCA

6 Grandes Carreras de Caballos 6

Para el día 20 de Agosto a las 14:30

Tren extraordinario de Palma a Inca a las 13 y de Inca a Palma a las 19:45. De Manacor a Inca a las 13 y de Inca a Manacor a las 20:30.

REBAJA DE PRECIOS

Los socios de Palma y Manacor presentando el carnet tendrán entrada libre.

EL FABRICANTE SALDOS

Preciosa colección de BLUSAS para señora desde 2'65 CORBATAS A 0'50

EL FABRICANTE COLON, 17

LAS OCASIONES

Visite nuestra formidable Exposición de artículos domésticos útiles y de fantasía, todo a

0'95 la pieza

No vendemos mercaderías averiadas ni Saldos pasados de moda

Entrada libre

Quint, 9-11-13 - PALMA

mentarla, y oído el Fiscal, acordar las disposiciones oportunas para corregir, sin perjuicio, en su caso, de las sanciones que procedan; a cuyo fin se pondrán los hechos en conocimiento de la Autoridad superior, y si resultase la existencia de delito, se procederá a la instrucción del correspondiente sumario.

Artículo 19. Las medidas de seguridad prescribirán:

a) A los diez años, si se trata de internamiento en Establecimiento de custodia, de trabajo o en colonias agrícolas.

b) A los cinco años, si se trata de internamiento en Asilos curativos de templanza para bebedores y toxicómanos, o de sumisión a la vigilancia de delegados.

c) A los tres años, en cualquier otro caso.

El término de prescripción comienza a contarse desde el día en que quedó firme la resolución que se impuso, o desde aquel en que se hubiese interrumpido irregularmente la ejecución de la medida.

Si ésta fuere consecutiva de una pena, se computará el término desde la extinción de la condena.

Antes de expirar el término de prescripción puede acordar el Tribunal, ya de oficio o a instancia del Ministerio fiscal o de parte legítima, una nueva medida que sustituya a la incumplida.

En todo caso, los plazos de prescripción establecidos en el presente

artículo, quedan interrumpidos si el peligro fuese condenado por razón de delito.

La amnistía, el indulto o el perdón de la parte ofendida no afectarán al cumplimiento y extinción de las medidas de seguridad, salvo que la ley en que la amnistía se conceda dispusiere especialmente lo contrario.

Artículo 20. Se establecerá en el Ministerio de Justicia, en las capitales de Audiencia territorial y en la Dirección general de Seguridad y Centros que ésta designe, los registros especiales que sean necesarios con arreglo al Reglamento que se dicte.

Artículo 21. Los Ministerios de Justicia y Gobernación quedan autorizados para dictar las disposiciones complementarias precisas para el cumplimiento de esta Ley.

CARTAS CON ESCRITURA NITTO

las obtendrá usando cintas de larga duración de

Casa Malondra Tel. 1732 Jaime II-78-Palma

Se vende

una escalera hierro, un depósito hierro galvanizado y unos 20 metros tubo hierro. Infórme: Sta. Cruz, 7.

El número de nuestro teléfono es el 1745

FOLLETÓN DE «EL DIA» 33

La vuelta al mundo en ochenta días

FOR

JULIO VERNE

el nivel del Océano. Todo quedaba reducido a descender hasta el Atlántico por aquellas llanuras sin límites, niveladas por la naturaleza. Allí empalmaba el ramal de Denver, la ciudad principal del Colorado. Este territorio es rico en minas de oro y de plata, y tienen fijada en él su residencia más de cincuenta mil habitantes.

Iban recorridas ya tres mil trescientas ochenta y dos millas, desde San Francisco, en tres días y tres noches. Cuatro noches y cuatro días más, bastarían, según todos los cálculos, para llegar a Nueva York. Phileas Fogg se mantenía, por tanto, dentro del plazo reglamentario.

Durante la noche, se dejó a la izquierda el campamento de Walbah. El Lodge discurría paralelamente a la vía, siguiendo la frontera rectilínea común a los Estados de Wyoming, y del Colorado. A las once se entraba en el Nebraska, se pasaba cerca del Sedgwick, y se tocaba en Julesburgh, situado en el brazo meridional del Platte.

Allí fué donde tuvo efecto la inauguración del Unión Pacific Road, el 23 de octubre de 1867, cuyo ingeniero jefe fué el general J. M. Doggs. Allí se detuvieron las dos potentes locomotoras que remolcaban los nueve vagones de invitados, entre los cuales figuraba el vicepresidente M. Tomás C. Durant. Allí fué donde los sioux y los pawnees realizaron el simulacro de un combate indio; allí brillaron los fuegos de artificio, en medio de ruidosas aclamaciones;

allí, en fin, se publicó, por medio de una imprenta portátil, el primer número del periódico *Pathway-Pioneer*. Así se solemnizó la inauguración de aquel gran camino de hierro, instrumento de progreso y de civilización, trazado a través del desierto y destinado a enlazar entre sí ciudades y burgos que no existían aún. El silbato de la locomotora, más poderosa que la lira de Anfión, había de hacerlas surgir muy en breve del suelo americano.

A las ocho de la mañana, quedaba atrás el fuerte Mac Pherson. Este punto dista trescientas cincuenta y siete millas de Omaha. La vía férrea seguía, por la orilla izquierda, las caprichosas sinuosidades del brazo meridional del Platte. A las nueve, se llegaba a la importante ciudad de North-Platte, emplazada entre los dos brazos del caudaloso río, que se reunen de nuevo, rodeándola, para formar ya una sola arteria, afuente considerable, cuyas aguas se confunden con las del Missouri, un poco más allá de Omaha.

Se había franqueado el meridiano ciento uno.

Fogg y sus compañeros proseguían su juego, sin que ninguno se quejase de lo largo del camino. Fix comenzó ganando algunas guineas que ya estaba en camino de perder, mostrándose tan apasionado como Fogg. Durante aquella mañana, la suerte favoreció singularmente a éste. Los triunfos llovían, por decirlo así, en sus manos. En el preciso momento en que, después de haber combinado un golpe decisivo, se preparaba a jugar espadas, oyó a su espalda una voz que dijo:

—Yo jugaría oros...

Fogg, Aouda y Fix levantaron la cabeza. El coronel Proctor estaba junto a ellos.

Stamp Proctor y Philas Fogg se reconocieron en seguida.

—¡Ah! ¡es usted, señor inglés!— exclamó el coronel.—¿es usted quien quiere jugar espadas?

—Y quien las juega—contestó con

frialdad Phileas Fogg, echando un diez del palo.

—Pues bien; me acomoda que sean oros—replicó el coronel Proctor en tono agresivo haciendo ademán de retirar la carta jugada, y añadiendo:

—No sabe usted ni jota de este juego.

—Tal vez sea más diestro en otro—dijo Phileas Fogg, levantándose.

—Sólo de usted depende probarlo, hijo de John Bull—replicó el grosero personaje.

Aouda palideció. Toda su sangre afluyó al corazón. Se asió al brazo de Phileas Fogg, que la rechazó suavemente. Picaporte se disponía a abalanzarse sobre el americano, que miraba a su adversario con aire provocador; pero Fix se levantó, y yéndose al coronel Proctor, le dijo:

—Olvida usted que es conmigo con quien debe entenderse, porque no sólo me ha ofendido usted de palabra, sino de obra.

—Perdone usted, señor Fix—contestó Fogg,—pero este asunto es de mi exclusiva incumbencia. Al pretender que yo hacía mal en jugar espadas, el coronel me ha inferido una nueva injuria, de la que exijo reparación.

—Cuando usted quiera y donde usted quiera—replicó el americano,—dejo a usted la elección de arma.

Aouda intentó en vano retener a Fogg. El inspector hizo inútiles esfuerzos para hacer suya la cuestión. Picaporte trató de tirar al coronel por la ventanilla, pero se contuvo a una señal de su amo, Phileas Fogg salió del vagón, y el americano le siguió por el pasadizo de comunicación.

—Caballero—dijo Fogg a su adversario,—tengo imprescindible y urgente necesidad de llegar a Europa, y un retraso cualquiera perjudicaría en gran manera mis intereses.

—¿Y a mí qué me importa?—contestó el coronel Proctor.

—Caballero—agregó cortésmente

Fogg,—después de nuestro encuentro en San Francisco, había formado el propósito de volver a buscarle a América, tan pronto como hubiese terminado los negocios que me llaman al antiguo continente.

—¿Qué casualidad!

—¿Quiere usted señalarme sitio, para dentro de seis meses?

—¿Por qué no dentro de seis años?

—Digo seis meses, y seré exacto a la cita.

—Todo eso es una excusa—dijo Proctor.—Estos asuntos se resuelven sobre la marcha.

—Corriente—contestó Fogg.—¿Va usted a Nueva-York?

—No.

—¿A Chicago?

—Tampoco.

—¿A Omaha?

—¿A usted qué le importa? ¿Ha oído usted nombrar a Plum-Creek?

—No.

—Es la estación inmediata, a la que llegará el tren dentro de una hora; se detendrá diez minutos, durante los cuales se pueden cambiar algunos disparos.

—Convenido; me detendré en la estación de Plum-Creek.

—Y hasta creo que se quedará usted en ella—añadió el americano con sin igual insolencia.

—¿Quién sabe, caballero?—replicó Fogg, volviendo a su vagón, tan calmado como de costumbre.

Una vez allí, comenzó por tranquilizar a Aouda, diciéndole que los fanfarrones no eran nunca de temer. Después rogó a Fix que le sirviera de testigo en el encuentro pendiente. Fix no podía negarse, y Phileas Fogg prosiguió, tranquilo, su interrumpido juego, echando espadas con perfecta calma.

A las once, el silbato de la locomotora anunció la proximidad de la estación de Plum-Creek; Fogg se levantó, y, seguido de Fix, salió al corredor. Picaporte les acompañaba, llevando un par de pistolas. Aouda se quedó en el vagón, pálida como una muerta.

En el mismo instante, se abrió la puerta del otro vagón, y el coronel Proctor apareció también en el pasadizo, seguido de su testigo; un yankee de su temple. Pero, cuando los dos adversarios iban a saltar a la vía, el conductor acudió gritando:

—No se puede bajar, señores.

—¿Y por qué?—preguntó el coronel.

Llevamos veinte minutos de retraso, y el tren no se detiene.

—Es que tengo que batirme con el señor.

—Lo siento—contestó el empleado;—pero marchamos inmediatamente. ¡Ya suena la campana!

La campana sonaba, en efecto, y el tren prosiguió su camino.

—Lo lamento muchísimo, señores—continuó diciendo el conductor.—En cualquier otra circunstancia hubiera podido complacer a ustedes. Pero, en definitiva, puesto que no han tenido tiempo de batirse en la estación, ¿quien les impide que lo hagan aquí?

—Quizá no sea del agrado de este caballero—dijo el coronel Proctor con aire burlón.

—Yo me vengo a todo—contestó Phileas Fogg.

—¡Vaya! decididamente estamos en América—pensó para sí Picaporte,—y el conductor del tren es un caballero del gran mundo.

Y siguió a su amo.

Los dos adversarios y sus testigos, precedidos por el conductor, se trasladaron, de vagón en vagón, al último del tren, ocupado tan sólo por unos diez viajeros. El conductor les rogó que dejaran el campo libre, por unos momentos, a dos caballeros, que tenían que ventilar una cuestión de honor.

Desde luego, los viajeros, sin excepción, se congratularon de poder ser útiles a los contendientes, y se retiraron a los corredores.

El vagón, que tenía unos cincuenta pies de longitud, se prestaba perfectamente para el caso. Los adversarios podían avanzar entre las ban-

quetas y tirotearse a su gusto. Jamás se concertó un duelo con mayor facilidad. Fogg y el coronel Proctor, provisto cada cual de su pistola, entraron en el vagón. Sus testigos se quedaron fuera y les encerraron. El primer silbato de la locomotora, debía comenzar el fuego. Y luego, se dejarían transcurrir dos minutos y se sacaría del coche lo que restara de los dos combatientes.

Nada más sencillo, realmente; pero sencillo y todo, Fix y Picaporte sentían latir sus corazones hasta romperse.

Se esperaba el silbato convenido, cuando resonaron súbitamente unos gritos salvajes, acompañados de detonaciones, que no procedían del vagón ocupado por los duelistas. Los disparos se extendían, por el contrario, desde la cabeza hasta la cola, a todo lo largo de la línea del tren: en el interior de éste se oían gritos de espanto.

El coronel Proctor y Fogg, pistola en mano, salieron inmediatamente del vagón, y se precipitaron hacia la cabeza del convoy, donde eran más ruidosos los gritos y los disparos.

Se habían dado cuenta de que el tren era atacado por una banda de sioux.

No era la primera vez que aquellos osados indios asaltaban los trenes. Según su costumbre, sin aguardar la parada del convoy, se lanzaron a los estribos, en número de uno o dos, escalando los vagones cuando pudieran hacerlo un acróbata al saltar sobre un caballo a la carrera.

Los forajidos iban provistos de pistolas. De ahí las detonaciones, a las que los viajeros, casi todos armados, contestaban a tiros de revólver. Los indios comenzaron por arrojarse sobre la máquina. El maquinista y el fogonero yacían casi moribundos, molidos a golpes. Un jefe indio trató de detener el tren, pero no sabiendo manejar el regulador, abrió la válvula de introducción de vapor en lugar de cerrarla, y la locomotora

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

BAÑISTAS 'PELIGRO'

Auricular Plug

(aparato de goma invisible patentado todos paises)

Evita el peligro de la sordera y de la muerte

(Lean en la página 6, del periódico EL DIA del 19 julio 1932)

Protector absoluto del oído - Audición perfecta e invisibilidad

Duración toda la vida - Valor único 3 pesetas

CASA CODINA UNION - 8 - PALMA
(Junto al Paseo del Borne)

CRYSLER 19 HP.

Sedan 7 plazas, semi-nuevo, equipado con frenos hidráulicos, maleta y nemáticos nuevos, baratísimo.

Visible: Garage Gomila, Avenida A. Maura, 11.

Solares para veraneantes

Se ha iniciado la venta de solares económicos, de 500 a 1000 m. cuadrados, en la otra zona (levantes), en el Mal Pas, de Alcudia.

Solares predilectos para veranear por dominar la sugestiva bahía de Pollensa y los atractivos montes de La Victoria y Formentor, están situados en la misma playa, poblados de pinos, con buena carretera, electricidad, teléfono y los materiales de construcción y agua potable inagotable en los mismos solares.

Ventas al contado y a plazos. Informes: Ventayol, Roca, 4. Alcudia.

C. Pascual

Médico especialista

Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatas, defectos sexuales, impotencia úlcera de las piernas.

Aplicación del 914 y 606.

Diaterna corrientes eléctricas. Lámpara de cuarzo, etc.

Consulta de 11 a 1.

Consulta económica de 7 a 9, 2 ptas. Mesquida, 9.

Cuando

necesite descansar de un trabajo intenso y quiera respirar a pleno pulmón visite

PORTALS NOUS

Venta de solar: M. Falconer, Sindicato, 191 y B. Vaquer, A. Rosselló, 75.

Barbero

Se ofrece oficial para Peluquería Señoras o Caballeros con buenos informes Calle San Andrés, 12, 1.º.

Libros nuevos

Salaverria.—Viaje a Mallorca, Sissón.—Anatomía de los animales domésticos.

Miginiac.—Tratado de Patología Quirúrgica (1.ª Generalidades).

Espasa.—Historia Universal.

Glin.—La hora de amar.

Calabey.—La vivienda moderna en el campo.

Florez.—Aventuras del caballero Rogello de Amaral.

Areny.—La naturaleza y el hombre. J. de Aragón.—Los caballeros de la montaña.

Mola.—El derrumbamiento de la monarquía.

Furió.—La catedral de Palma.

Federu.—La Psicoanálisis y la vida moderna.

De venta en la Librería Escolar, P. de Cort, 4. Teléfono 1.470. Palma.

Casa en Calarrajada

Situación inmejorable. Terraza que da al mar. Habitaciones espaciosas. Se alquila amueblada.

Razón: en esta Administración, Dantús, 2.

NEUMATICOS

Recuchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas
CASA CODINA, Unión, 8 - Palma.

Chalets y Solares

Tranvía próximo Pinar espléndido Alquiler y venta precios económicos plazos y contado.

Informes: J. Ventayol, A. Alejandro Rosselló, 121. Teléfono 1313.—Palma

Huevos Frescos

Se venden al precio de 2'10 Docena en la Tocinería de Rafael Miguel, Plaza Merced, 11 y en el Almacén de Hijos Antonio Miguel, Calle 11 de Febrero, 55.

Vendo

PRENSAS HIDRAULICAS para fabricar baldosa cemento, a mano y fuerza motriz, de 21, 20, y 19 cm. diámetro pistón. J. Sas, Consejo Ciento, 41, Barcelona.

Auto Ford

Se vende Auto Ford matrícula cinco mil y pico, 14.000 Km. de recorrido semi nuevo y a toda prueba. Nada de ganga, si, una oportunidad. Informes en esta Administración.

Comestibles

Traspasaría tienda bien situada, mobiliario nuevo, con vivienda. Informes: San Miguel, 50 - 52.

Se necesita

una jornalera. Pensión Planas Obispo, 5. Palma.

Pida estos calcetines que le interesan

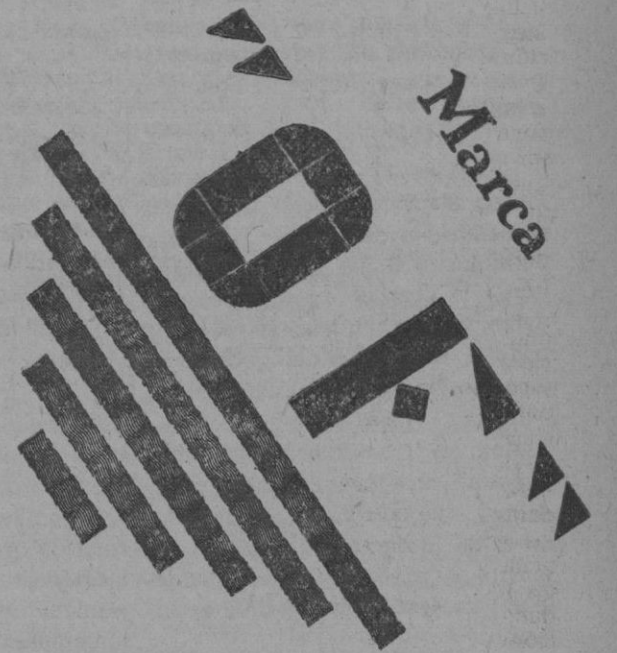
“LA GRUTA”

Colón, 16 - PALMA

calidad - elegancia - distinción

1'75 par

CALCETINES BLANCO COLOR Y NEGROS



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Madrid

Vía Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:

Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle



CALZADO marca A. B. C.

Lejítimo

Lona y Forma Inglesa, Suela Goma y Fibras, Precios iguales Fábrica, entregas inmediatas.

CASA CODINA

Unión, 8 - PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Necesitamos Revendedores Pueblos

Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort. — Agua corriente, caliente y fría. —

Cocina excelente.—Situada en el centro de la ciudad. — Salones de piano, lectura, etc. — Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas. —

—Teléfonos en todas las habitaciones.

PRECIOS REDUCIDOS

Rambla del Centro — Plaza Real

Entrada — Calle Colón, 3

Teléfono, 14680 A. BARCELONA

Artículos de Goma para Baño

GÓRRAS - ZAPATILLAS - CINTURONES

FLOTADORES - PELOTAS - FAJAS

CASA CODINA - UNION, 8 - PALMA

(JUNTO AL PASEO BORNE)



CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas.

Es curioso: no motiva los incontinentes de otros emplastos y de los líquidos en general.

Es económico: 1'25 ptas. De venta en Palma; Farmacia Rover y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y principales de España y América.

Mangueras y Tubos de Goma para todos usos y aplicaciones

CASA CODINA - Unión, 8. Palma

(junto al paseo del Borne)



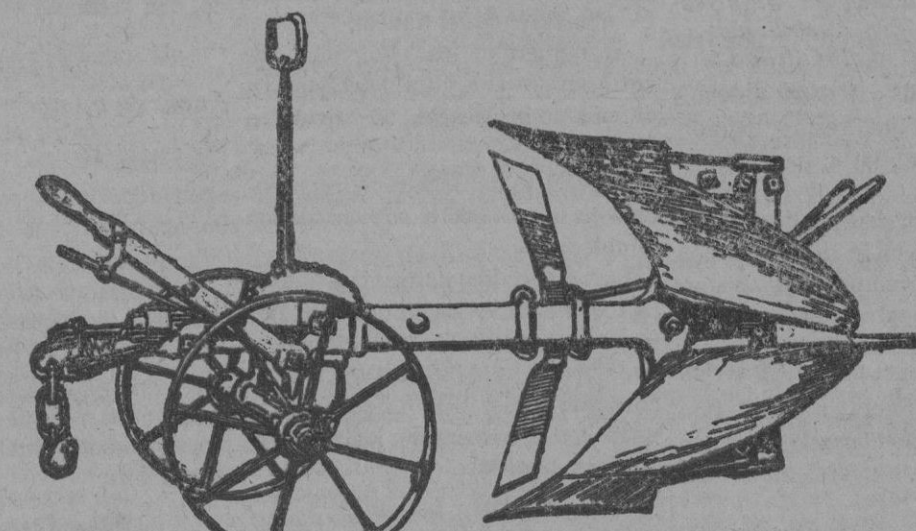
Aviso a todos los Herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, Véanos, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutiva y curativa. Decídase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis todos los días en

CASA CODINA UNION, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne)

Gabinete Ortopédico Herniólogo



Maquinaria Agrícola

ARADOS BRABANS en diferentes sistemas con palas de acero pullmentadas

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA

Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

AUTO 7 HP.

conducción interior, patente pagada, frenos cuatro ruedas, neumáticos semi-nuevos a toda prueba. Urge venta por ausentarse, Garage Gomila, c/ Av. A. Mara, 11.

Depositorio: Vda. de I. Forteza Palma de Mallorca

NOTICIAS DE BARCELONA

Proyectil de artillería

Barcelona 17 a las 24.—En la fábrica Hispano Suiza, de la barriada de La Sagrera, ha sido hallado un proyectil de artillería con la mecha empapada en substancia inflamable.

Fue trasladado al Campo de la Bota.

La Asociación de Catalanes de América

Barcelona 17 a las 24.—En Asamblea celebrada para modificar los estatutos de la Asociación de Catalanes de América, formada por individuos residentes en ésta que estuvieron algunos años en América, fué rechazado un artículo que proponía nombrar presidente honorario a Maciá.

Visita a Maciá

Barcelona 17 a las 24.—Ha visitado a Maciá el doctor Turó, con una comisión de obreros del campo de la provincia de Lérida para gestionar la libertad de unos obreros detenidos en aquella provincia y pedir la destitución del gobernador de la provincia, señor Ventós.

Entierro

Manresa 17.—Se ha efectuado el entierro del cadáver del chofer Puigdelibol, que pereció al caer un automóvil de la Generalidad desde un puente al dirigirse Miguel Badía, jefe de los «escamots», a una asamblea.

Manifestaciones monárquicas y ejercicios de tiro al blanco...

Barcelona 17 a las 24.—La policía por orden gubernativa, procedió a clausurar los centros tradicionales de Vilafranca e Igualada.

El gobernador manifestó que la medida obedecía a que en una excursión verificada a la ermita de San Magín de Briagana, unos elementos del Centro Tradicionalista habían hecho manifestaciones monárquicas, dedicándose a ejercicios de tiro al blanco.

En un registro en dichos Centros se ocuparon escarapelas con la bandera bicolor.

Auto de procesamiento

Barcelona 17 a las 24.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Gallego, amante de la joven Carmen Alarcón, que fué hallada muerta en su cama con una herida de revólver en la sien derecha, por si pudiera resultar autor de su muerte.

A pesar de la solución de la huelga...

Barcelona 17 a las 24.—A pesar de la solución de la huelga del ramo de construcción, ha estallado una bomba en una torre en construcción propiedad de un súbdito alemán situada en el paseo de Elisanda de Moncada, causando daños materiales.

¿Desgracia o crimen?

Suceso que se complica

Barcelona 17 a las 24.—Parece que en virtud de la autopsia al cadáver de Jaime Mestre, que pereció ahogado junto con su hermana Olga, en la playa de la Barceloneta, donde habían alquilado un patinete, se ha descubierto que presenta heridas contusas en la cabeza con probable fractura de la base del cráneo, lo cual, unido a declaraciones de la familia de que ambos eran buenos nadadores, ha hecho concebir sospechas de que no murieron víctimas de desgracia, sino de algún hecho criminal.

La policía se puso en movimiento, averiguando que el domingo se presentaron en un balneario de la Barcelona para recoger sus ropas dos nadadores en traje de baño que iban en taxi, declarando que habían acabado las fuerzas, pudiendo llegar al referido balneario.

Se apellidan Borrell y Martínez, quienes al saber que la policía sospechaba pudieran tener relación con la muerte de los hermanos Mestre, se presentaron espontáneamente a las autoridades, tratando de justificarse.

No obstante sus declaraciones serán puestos a disposición del Juzgado.

Quedó interrumpida la circulación de trenes, pero se espera poder reanudarla dentro de 48 horas.

Mac Donald y la situación en el Irak

Londres 17.—El primer ministro, que había vuelto a Londres desde Escocia, esta mañana, salió para Lismouth esta noche.

Celebró esta mañana una conferencia con sir Robert Vansittart, subsecretario permanente de Negocios Extranjeros y con sir Anthony Eden, subsecretario parlamentario, examinando los asuntos internacionales corrientes durante la ausencia del ministro británico de Negocios Extranjeros, sir John Simon, que está ahora en camino para Inglaterra, procedente de Río Janeiro.

Esta tarde, el primer ministro recibió a sir Francis Humphrys, embajador de Gran Bretaña en el Irak y discutió con él la situación en el Norte de dicha nación.

Según los informes recibidos en Londres, los sirios rebeldes que habían huido a Siria volvieron a cruzar el río Tigris y atacaron destacamentos del ejército del Irak.

Unos irregulares curdos y unos beduinos atacaron después pueblos sirios, resultando 700 habitantes muertos.

Los pueblos vecinos están presa del pánico, huyendo mujeres y niños.

Humphrys vuelve ahora a Bagdad, por vía aérea, y hasta que haya vuelto el rey Faisal aplazó su viaje proyectado a Suiza.

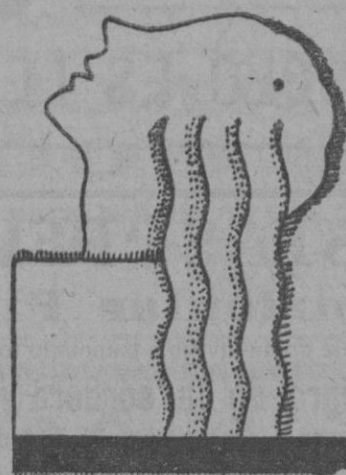
El Irak fué admitido en la Liga de Naciones en octubre último y el mandato de Gran Bretaña sobre dicha nación expiro entoces. Pero existe un tratado de alianza entre Gran Bretaña y el Irak.

India

Gandhi, empieza la huelga del hambre
Poona 17.—Gandhi empezó hoy la huelga del hambre, porque no está satisfecho con los privilegios que

PILOSAN

LOCIÓN VEGETAL



Elaboración Científica. Capilar

No se resigne V. al ver como le cae su cabello, pues la pérdida de este perjudicará notablemente su aspecto personal.

Use V. PILOSAN único remedio eficaz que al dirigirse a las papilas pelíferas las despierta a nueva actividad.

De venta en las principales farmacias y perfumerías

Lo mejor para el cabello

le conceden las autoridades británicas para continuar su campaña a favor de los parias, durante el tiempo que está sufriendo condena.

Poona 17.—Las autoridades han decidido que Gandhi sea alimentado a la fuerza si no interrumpe su ayuno a muerte dentro de 24 horas.

Italia

Importaciones y exportaciones

Roma 17.—Según las estadísticas oficiales, las importaciones en Italia disminuyeron de 28 millones de liras, en el mes de julio de este año, en comparación con julio de 1932, y las exportaciones disminuyeron también de 8 millones.

NOTICIAS GENERALES

En Gijón se anuncia una huelga de brazos caídos

Gijón 17.—La Federación local de sociedades de la C. N. T. ha publicado una nota anunciando la huelga general de brazos caídos en todas las fábricas y talleres, si las autoridades persisten en cobrar a los obreros, por el procedimiento de apremio, las cédulas personales del ejercicio pasado.

Un millar de mineros, en Linares, se han declarado en huelga

Linares 17.—Se han declarado en huelga general los mineros y obreros que permanecían desde hace días en el fondo de una mina en huelga de brazos caídos; decidieron salir y secundar la actitud de sus compañeros.

La huelga afecta a un millar de obreros. Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

Estadística de los obreros parados

Madrid 17 a las 20.—Según estadística oficial, existen en España 285.898 trabajadores sin ocupación y hay 258.939 que solo trabajan tres o cuatro días a la semana.

La mayor cifra de obreros agrícolas en paro forzoso la suministra el campo andaluz.

El homenaje nacional a Blasco Ibañeta

Madrid 17 a las 20.—La comisión de homenaje nacional a Blasco Ibañeta, continúa activamente sus trabajos.

Acudirán a Valencia el Presidente de la República y el Jefe del Gobierno.

También participará en el homenaje el señor Lerroux.

El mausoleo se construirá en plena huerta, junto al antiguo cementerio general.

SUCESOS

Robo de alhajas y dinero

Ciudad Real 17.—Mientras el alcalde don José Maestro y su señora

asistían a una corrida, ayer tarde, penetraron ladrones en su domicilio, y después de ocasionar diversos destrozos desaparecieron, llevándose alhajas y dinero.

No ha sido posible detener a los autores.

Una refriega

Bilbao 17.—Durante la romería de San Roque de Baracaldo, en la iglesia de San Regato ondeaba una bandera nacionalista.

Un empleado municipal la retiró, y con tal motivo hubo un choque entre dos grupos, resultando varios contusos.

Hay diez detenidos.

Fallecimiento del agente herido por "El Traperín"

Madrid 17 a las 22.—Ha fallecido el agente de policía señor Escalona, herido esta madrugada al intentar detener al conocido maleante «El Traperín».

Una reyerta

El Ferrol 17.—Al regresar de una romería surgió una reyerta entre los mozos.

Resultó muerto Rosendo García y gravísimo Vicente López.

Crimen social

Un obrero mata a tiros a su patrono

Sevilla 17.—A las siete de la tarde pasaba por la Ronda de Capuchinos el patrono maderero Victor Ramos Catalina, de 35 años; salía de la fábrica de maderas que posee en esa calle, y de un solar inmediato salió un sujeto y le disparó seis tiros, huyendo.

Ramos iba acompañado del empleado de la casa Francisco López Meneses.

Entre este señor y un guardia civil, que se apeó de un tranvía al oír los disparos, trasladaron a la víctima al dispensario civil, donde falleció diez minutos después de ingresar, sin que fuera posible reaccionar a pesar de los auxilios.

Los doctores Maqueda y Salvador le apreciaron una herida en la

región umbilical, sin orificio de salida; otra en la región epigástrica, también sin salida y otra en la región mastoidea derecha, con salida por el lado izquierdo de la cara, las tres mortales.

Ramos era destacado miembro del Jurado mixto y estaba amenazado de muerte con motivo de la huelga de madereros que mantienen los obreros de la C. N. T.

Deja esposa y cuatro hijos.

El agresor, cometido el atentado, huyó por el llamado callejón Barrota, con dirección al campo.

Se han hecho tres detenciones. El gobernador ha radiado una nota exponiendo su propósito de acabar con los crímenes, pero necesita la colaboración ciudadana, que ayer no se prestó en el crimen de Victor Ramos.

Una protesta. — El entierro. — Precauciones

Sevilla 17.—Una comisión de la «C. E. D. A.» visitó al gobernador para protestar de la agresión del patrono Victor Ramos.

A las cuatro de la tarde comenzó el entierro del patrono, adoptándose precauciones por creerse que habría incidentes al llegar la comitiva al cementerio.

Unos comunistas asaltan un centro católico

Un herido grave

Oviedo 17.—Un grupo formado por unos veinte afiliados al partido comunista asaltó el centro «Juventud Católica» de la parroquia de San Juan, rompiendo los cristales y muebles.

Una vez dentro, golpearon a varios jóvenes católicos que allí habían reunidos, entre ellos Arturo Rodríguez, que resultó herido gravemente de una puñalada.

El presidente de la Juventud ha protestado del hecho ante el gobernador, quien le ha prometido gestionar el descubrimiento de los autores.

Acreeedores del Hotel Royal

Se pone en conocimiento de los interesados que a partir del jueves día 17, desde las siete a las nueve de la noche, en la Cámara de Comercio, la Comisión recibirá a todos los acreedores, para la formalización de la propuesta de convenio.

El plazo expirará el sábado día 19 del actual.

EL DIA

Periódico de la mañana.

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 7

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Uruguay

Complot para asesinar al Presidente de la República

Montevideo 17.—La policía descubrió un complot para asesinar al presidente de la República del Uruguay, Terra, durante la ceremonia de apertura de la Asamblea Nacional, la semana próxima.

Holanda

Las relaciones con Rusia

Amsterdam 17.—Un grupo de industriales holandeses pidió al gobierno la autorización para enviar una comisión a Moscú, para estudiar los medios de extender las relaciones comerciales entre ambas naciones.

Austria

Quiénes participen en manifestaciones contra Austria perderán la nacionalidad

Viena 17.—El gabinete austriaco celebró anoche una sesión extraordinaria que duró hasta las doce para examinar el relato oficial del ministro de Seguridad pública, Feyes, sobre su último viaje de inspección por Austria y completar el acuerdo entre los miembros del gabinete sobre las medidas tomadas y las por tomar.

El gabinete aprobó la publicación de un decreto modificando la ley referente a la adquisición de nacionalidad austriaca.

Se estipulará que cualquier persona que en una nación extranjera apoye públicamente actos dirigidos contra la autoridad del gobierno austriaco o que participe en manifestaciones contra Austria o cualquiera que salga del territorio austriaco sin autorización, perderá la nacionalidad austriaca y que la propiedad de toda persona perdiendo la nacionalidad de este modo será confiscada por el Estado.

Se está preparando un decreto para la posibilidad de confiscar las propiedades de los partidos políticos cuya actividad ha sido prohibida en Austria.

Francia

Lor refugiados alemanes

Paris 17.—Relativamente a los refugiados alemanes que se establecieron en los departamentos franceses de lengua alemana, se hace resaltar que son casi en totalidad judíos de los Estados del Este de Europa que

invadieron Alemania después de la guerra mundial, y adquirieron la nacionalidad alemana, pero nunca fueron asimilados.

Como el alemán se habla en los centros judíos del Este de Europa, esas gentes pudieron hacer negocios en Alemania sin tener la necesidad de aprender el idioma primero.

Al subir los «nazis» al poder, huyeron de Alemania a los departamentos franceses fronterizos, donde se habla el alemán, especialmente en Alsacia.

El prefecto de la Mosela propone al gobierno francés, sin necesidad de expulsar a los refugiados, se limite sencillamente a darles la orden de pasar más adentro de Francia.

Solamente con ello, Francia se libraría de la inmensa mayoría de ellos, que preferirían emigrar a otro país, donde se habla el alemán, antes que aprender el francés.

El número de los refugiados que entraron por el territorio del Saar, en el valle de la Mosela, se calcula en 4.400.

El prefecto de Colmar calcula también en unos 4.000 el número de los refugiados.

Los abogados y médicos judíos han invadido Alsacia, porque allí pueden ejercer su profesión, puesto que las provincias fronterizas fueron alemanas hasta 1919 y han conservado todavía muchas leyes y costumbres alemanas.

Peligroso incendio

Paris 17.—Causó gran pánico entre los habitantes de la ciudad de Lille la noticia de que un depósito subterráneo de municiones, cerca del pueblo de Alre-sur-Lys, se incendió, por causas desconocidas, y que el fuego está avanzando hacia el depósito principal, situado a 70 metros solamente de la carretera y que contiene principalmente bombas de gas, de modo que el incendio pone en peligro toda la región.

Las autoridades militares toman todas las medidas necesarias para la seguridad de la población.

La zona peligrosa está rodeada por las tropas y la policía, mientras que fuertes destacamentos de artillería tratan de apagar el fuego.

Estados Unidos

Record de velocidad de un trasatlántico italiano

Nueva York 17.—El trasatlántico italiano «Rex» batió todos los records de la travesía del Atlántico.

Llegó 28 horas antes de la hora señalada, efectuando el viaje en 109 horas 58 minutos desde Gibraltar, con una velocidad media de 28 millas 92 por hora.

Danzig

Exploradores británicos

Danzig 17.—Lord Badenpowell con 650 muchachos y muchachas exploradores británicos llegó al puerto de Zoppot, en el territorio de la ciudad libre de Danzig, donde fué recibido por el comisario de la Liga de Naciones, Rosting, por representantes del gobierno de Danzig, y por un destacamento de los muchachos exploradores de la ciudad libre.

Tomaron un tren especial que les condujo a Danzig y volvieron al anoche a Zoppot, saliendo a bordo del mismo vapor que les había traído, con destino a Lituania.

Rusia

Pacto de no agresión entre Rusia e Italia

Moscú 17.—Se anuncia que el embajador de los soviets en Roma, Potemkin, ha sido autorizado para dirigir las negociaciones referentes a un pacto de no agresión entre Rusia e Italia y a proveer de iniciales el proyecto eventual de acuerdo, que, según información de fuente autorizada, constará de 7 artículos y será probablemente firmado dentro de breves días.

Inglaterra

Las tempestades en la Jamaica

Londres 17.—El número de muertos a consecuencia de las violentas tempestades en la Jamaica alcanza la cifra de 70, según las últimas noticias recibidas de Kingston, que dicen que las lluvias torrenciales hicieron estragos en las plantaciones, y que los perjuicios materiales alcanzan la cifra de medio millón de libras esterlinas.

Londres 17.—Un telegrama del gobernador de la Jamaica dice que una tempestad de una violencia excepcional se desencadenó sobre Kingston y Saint Andrew, anoche.

El número de los muertos, según las cifras conocidas hasta ahora, es de 38.

Las carreteras y puentes y las propiedades privadas sufrieron perjuicios materiales muy graves.

Todas las carreteras que salen de Kingston están bloqueadas.

26-27-28
Agosto

Colosales Verbenas de San Agustín

Felanitx
1933